



La Voz de Navarra



Suscripción anual...
"La Voz de Navarra"
TREINTA PESETAS

PAMPLONA, VIERNES 3 DE ENERO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIV.-NUM. 3.931.-APARTADO 29.- TEL. O 1979

Es entregada al Presidente de las Cortes una proposición contra el Gobierno

DESARTICULACION POLITICA

El centro fantástico

Ante la amenaza de que las fuerzas centristas de la República pudieran extravasarse de la ruta del régimen hasta caer en sus enemigos, igual por la derecha que por la izquierda, ha producido un momento de alarma y de ansiedad por llenar sus huecos. Signo de esta alarma y de esta ansiedad es la erección al poder del señor Portela. Es natural que toda esta congoja se haya polarizado en la representación más alta de la República, en el poder moderador, el cual está para esto precisamente, para "moderar" la marcha de la política. Si el centro se escapa, el Presidente de la República no puede menos de crear un centro, el que sea, aun cuando el modo y estilo de este centro sean tan peregrinos como los del que venimos que se ha querido arbitrar en España. La responsabilidad, sin embargo, de esta artificiosa creación no radica en el jefe del Estado, sino en esas fuerzas de la República que no han sabido cumplir con su deber. La Ceda, marchándose a los monárquicos, es un caso de deserción punible. El centro, mal llamado, como hemos visto, Izquierda Republicana, corriendo a los marxistas, otro caso de deserción inexcusable. Por culpa de ambos, la política centrista de la República, la que en este momento se está predicando como la única llamada a consolidar el Régimen, abandonada en el arroyo. Pero como la realidad es mucho más fuerte que todos los motes y que todas las denominaciones políticas y que todas las amalgamas, ha reaccionado en busca de su signo, de su agente. La realidad española actual es la de que, pese al desbarajuste de las políticas republicanas y al desconcierto de los partidos del régimen e incluso a la huida presente, la República tiene un fondo indiscutible. Y si esto es verdad, no puede menos de vivir con su organismo natural. Pieza de esta economía natural de la República son los partidos, sobre todo y en este momento los centristas, de izquierda y de derecha. Al irse la Ceda y al irse la llamada Izquierda republicana a sectores de fuera del Régimen, éste no puede menos de procurarse uno, todo lo falso que se quiera, pero que ha de llenar el vacío producido por aquellas deserciones, con la imperiosa necesidad del aire que se inmite en cualquier cavidad. El inductor de este centro ha sido el propio poder moderador, en la angustia del abandono; y el hombre, el señor Portela.

Lo asombroso del caso es que Gil Robles se alzara contra la idea de este centro que, después de todo, era la cosa más normal del mundo desde el momento mismo en que su partido, renunciándose a sus propias y deter-

minativas finalidades, se dejaba llevar por el despecho a caminos enteramente descarrilados. Y asombra también que en la Izquierda Republicana la reacción contra el proyectado designio de Portela alcanzara a desarticularse. Y estas fuerzas de Azaña, de Sánchez Román y de Martínez Barrio, las vemos extinguirse asfálticas contra el sectarismo de las extremas izquierdas. Toda su virtud está en saber resistirse ahora y siempre al abrazo mortífero de aquéllas. Este centro, cuyo designio intenta desarticular el señor Portela, no puede tener otro alcance que el de reagrupar aquellas fuerzas escapadas del carril de la República en momentos de obcecación pasional. Parece ser que en este sentido se expresa ya la información de ayer al decir que se están templando las "agrias actitudes" de los días pasados, lo cual ha de estimarse como una invocación a la concordia. Si ésta se perfecciona, se quedarán en el centro de la República quienes deben quedarse. Este centro-derecha no puede ser otro que los partidos que están dentro del Régimen, incluso la Ceda, la cual por sus finalidades y por sus orientaciones, cae dentro del área de aquélla, y todos esos pequeños satélites que han de agruparse a ella por imperativos de la necesidad electoral creada por la actual ley absurda. Y en el centro-izquierda deben estar los tres partidos republicanos burgueses, prácticamente uno, porque no están diferenciados por diferencias doctrinales, y los socialistas templados, a los cuales puede considerarse como partido de izquierda dentro del régimen, sino por sus finalidades específicas, si porque acatan la ley de la República, que no tratan de violentar ni coaccionar, sino, sencillamente, reformar dentro de los términos de una evolución normal. Este es el centro cuya balanza debe mantener al fiel el señor Portela. Si persiste en dar desarrollo político a ese ente de razón que supone su centro fantástico no hará más que introducir una perturbación más y bien honda en el estado trágicamente desconcertado de la política española. En cambio, si logra rehabilitar el centro auténtico de la República, atrayendo a sus posiciones respectivas esos partidos, hijos pródigos de la República, habrá merecido bien y prez de los ciudadanos que aman la paz y la armonía en la política como en las otras cosas.

MUNICIPALES

La sociedad de Aguas de Arteta ha dirigido un escrito al Ayuntamiento

VISITAS
En nuestra visita diaria a la Alcaldía nos manifestó ayer el señor Mata que entre las vistas recibidas por la mañana figuraba la de una comisión de peritos aparejadores que fueron a hablarle de ciertos extremos relacionados con su profesión.

UN ESCRITO DE LAS AGUAS DE ARTETA
Dijo también el señor alcalde que había recibido un escrito proposición de la Sociedad Conductora Aguas de Arteta, del que no nos podía decir nada hasta que no sea conocido por los señores concejales.

LA SESION DE HOY
Hoy, como viernes, celebrará sesión en segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento para despachar los escasos asuntos que figuran en la orden del día.

Nuevo Gobierno en Venezuela

CARACAS.—El presidente López Contreras ha nombrado el siguiente Gobierno:
Ministro del Interior, Diógenes Escalante
Relaciones Exteriores, Itriago Chacín
Hacienda, Gustavo Herrera
Guerra y Marina, coronel Chabaud Gardona
Fomento, Pedro París.
Obras Públicas, ingeniero Tomás Paganini.
Instrucción Pública, Ramón Ayala.
Sanidad y agricultura, Elías Rodríguez.

Cuatro mil personas con más de cien años en Yugoslavia

BELGRADO.—Según las estadísticas oficiales, Yugoslavia tenía a fines de 1935 quince millones de habitantes, entre ellos, cuatro mil centenarios, de los que sesenta y dos tienen más de cien y veinticinco años.

Un incendio destruye la "radio" de Burdeos

BURDEOS.—Un incendio ha destruido anoche el estudio de la estación radiodifusora del surcoeste. No ha habido víctimas. Los daños materiales son bastante importantes.

Matan de un tiro al cocinero de un expreso

VIENA.—Esta tarde fué disparado un tiro contra el expreso de Salzburgo a Agram, entre St. Johann y Schvartzach.
La bala alcanzó al cocinero del vagón restaurante, que estaba asomado a la ventanilla y que resultó mortalmente herido.
La gendarmería ha detenido a los autores del hecho, que son dos muchachos de quince años.

No podemos hacernos eco de nota alguna que a nosotros llegue sin garantía debida de su procedencia

Todas las gacetillas u otros originales cuya publicación se nos ruegue deberán hallarse en nuestro poder antes de las NUEVE de la noche.

Cognac BARRIER

Rebeca la de "Emmanuel" 1
María Luisa y Blanca Menaya 10
Una emakume ... 2
I. T. ... 10
Donezte bat ... 1

Para que se le exijan responsabilidades criminales por la prórroga de la suspensión de sesiones del Parlamento y la de los vigentes presupuestos

La prepararon los monárquicos, a los que se unió Gil Robles, quien se negó a firmar otra propuesta contra el Jefe del Estado

UNA PROPOSICION DE LOS MONARQUICOS, FIDIENDO RESPONSABILIDADES AL GOBIERNO Y AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Después de las cuatro el número de diputados monárquicos y afines ha ido aumentando. Han sentido sus reales en uno de los salones de conferencias que ordinariamente utilizan como escritorio los periodistas.

Allí rodeaban al señor Goicoechea buen número de diputados de Renovación y los cedistas más allegados. Los señores Avial, Rodríguez Jurado, etcétera. Los monárquicos tienen preparadas dos proposiciones para la que están dedicados en esta tarde a recoger firmas.

Una de ellas es de acusación a los ministros del actual Gobierno y la otra al Presidente de la República. La primera necesita cincuenta firmas y la otra ciento. La dirigida contra los ministros dice así:

"Señor Presidente de las Cortes: Los diputados que suscriben haciendo uso del derecho que les reconocen las leyes vigentes exponen a V. E. lo siguiente: Primero.—El decreto fecha 1 de enero del año actual que prorrogó los presupuestos de 1935 por un trimestre infringe notoriamente los artículos 107 y 110 de la Constitución. La prórroga está autorizada solamente cuando no pudiese ser votado el presupuesto e íntegra legal pero es evidente que en este caso tal imposibilidad dimana de un acto potestativo de la Presidencia de la República —la suspensión de sesiones— y por consiguiente no hubo tal imposibilidad. De consiguiente la prórroga aprobada despoja al Parlamento de una facultad privativa esencial e intransferible. El delito es claro y notorio conforme al número 5 del artículo 151 del Código Penal.

Segundo.—El decreto fecha 1 de enero del año actual suspende las sesiones de Cortes nuevamente por treinta días. No hay necesidad de razones. La inexistencia de esta prerrogativa en el jefe que constitucionalmente posee el jefe del Estado, lo ha hecho con motivación tan poderosa como irrefutable la Secretaría Técnica de la Cámara. Trátase pues de un decreto ilegal y anticonstitucional que infringe el artículo 81 del párrafo segundo de la Constitución e índice en los delitos previstos por los números 1 y 2 del artículo 151 del Código Penal.

Tercero.—Evidente la responsabilidad criminal contraída por el Presidente de la República de la que no puede exonerarle el referendo ministerial por cuanto el artículo 151 del Código Penal habla conjuntamente del Presidente de la República y de los ministros al personalizar el sujeto de los delitos o posteriormente numerar procediendo a su exacción por la vía legal y a tal efecto los que firman en el número que exige el artículo 6 de la Ley reguladora de esas responsabilidades formulan el proyecto de acusación y lo elevan a usted para que en cumplimiento de sus deberes proceda a convocar sesión para la tramitación ordenada por la ley. Palacio del Congreso 2 de Enero de 1935.

La otra proposición en la que se acusa al Jefe del Estado se proponían también repartirla los diputados de Renovación y adyacentes pero en vista de

que para que prospere necesitaban cien firmas aguardaron a haberlas conseguido para repartirlas.

LA ACUSACION AL GOBIERNO NECESITA 43 FIRMAS

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde la proposición de acusación al Gobierno que necesita no cincuenta firmas como antes se ha dicho sino la de la décima parte de los diputados en ejercicio o sean 43 cuenta ya con veinte firmas figurando entre ellas las firmas de los diputados de la Ceda don Jaime Criel, don Tomás Ortiz de Sotolongo, don Jesús Avial y señores Arizcun, Rodríguez Jurado y Serrano Súñer.

La proposición de censura al Presidente de la República que ha de contar con cien firmas para que surtan los efectos que su autores se proponen dice así:

Señor Presidente de las Cortes: Los diputados que suscriben haciendo uso del derecho que les reconocen las leyes vigentes exponen a V. E. lo siguiente: Primero.—El decreto fecha 1 de enero del año actual que prorrogó los presupuestos de 1935 por un trimestre infringe notoriamente los artículos 107 y 110 de la Constitución. La prórroga está autorizada solamente cuando no pudiese ser votado el presupuesto e íntegra legal pero es evidente que en este caso tal imposibilidad dimana de un acto potestativo de la Presidencia de la República —la suspensión de sesiones— y por consiguiente no hubo tal imposibilidad. De consiguiente la prórroga aprobada despoja al Parlamento de una facultad privativa esencial e intransferible. El delito es claro y notorio conforme al número 5 del artículo 151 del Código Penal.

Segundo.—El decreto fecha 1 de enero del año actual suspende las sesiones de Cortes nuevamente por treinta días. No hay necesidad de razones. La inexistencia de esta prerrogativa en el jefe que constitucionalmente posee el jefe del Estado lo ha hecho con motivación tan poderosa como irrefutable la Secretaría Técnica de la Cámara. Trátase pues de un decreto ilegal y anticonstitucional que infringe el artículo 81 del párrafo segundo de la Constitución e índice en los delitos previstos por los números primero y segundo del artículo 151 del Código Penal.

Tercero.—Evidente la responsabilidad criminal contraída por el Presidente de la República de la que no puede exonerarle el referendo ministerial por cuanto el artículo 151 del Código Penal habla conjuntamente del Presidente de la República y de los ministros al personalizar el sujeto de los delitos o posteriormente numerar procediendo a su exacción por la vía legal y a tal efecto los que firman en el número que exige el artículo 6 de la Ley reguladora de esas responsabilidades formulan el proyecto de acusación y lo elevan a usted para que en cumplimiento de sus deberes proceda a convocar sesión para la tramitación ordenada por la ley. Palacio del Congreso 2 de Enero de 1935.

La otra proposición en la que se acusa al Jefe del Estado se proponían también repartirla los diputados de Renovación y adyacentes pero en vista de

que para que prospere necesitaban cien firmas aguardaron a haberlas conseguido para repartirlas.

LOS MONARQUICOS A LA CAZA DE FIRMAS PARA LA PROPOSICION CONTRA EL GOBIERNO

Madrid.—A medida que avanza la tarde los gestores de las proposiciones monárquicas continúan situados en uno de los escritorios para "cazar" a los diputados conforme van llegando al Congreso y pedirles la firma. Se encarga de la comisión el oficial retirado y redactor de "La Epoca" señor Goicoechea que tiene a su alrededor a un coro de diputados monárquicos entre los que pone cátedra el señor Calvo Sotelo. Este a cada diputado que se acerca al grupo le da amplias explicaciones del alcance y contenido de las proposiciones.

Si se alcanzan las ciento diez firmas —le hemos oído decir— la disolución está prácticamente imposibilitada. Significa que el número de diputados que establece la Constitución pida la reanudación de las sesiones y él no acceder a ella que el Presidente de la República tiene miedo a comparecer para responder de la responsabilidad que se le exige. ¿Están ustedes de acuerdo?

Naturalmente todos hacen gestos afirmativos entre ellos el cedista señor Serrano Súñer. Después de la nota de jefe —agrega el ex ministro de la Dictadura dirigiéndose a aquél— su posición no puede ser más que esta. Desde luego —dice el señor Serrano Súñer.

Se acerca en este momento al grupo el diputado radical por Zaragoza don Mariano Gaspar. Recibe la invitación a firmar, acepta y estampa su firma en las dos proposiciones tanto en la que acusa a los ministros como en la referente a la responsabilidad del jefe del Estado.

Llega después el diputado ex radical y en la actualidad independiente señor Izquierdo Jiménez. ¿Va a firmar? —le pregunta—. Desde luego. Pues así firma. Es que estoy esperando al jefe de mi minoría —responde—.

Entretanto la animación en los pasillos es cada vez mayor. Siguen aumentando los diputados de todas las tendencias. Hay buen número de republicanos entre ellos algunas personas con cargos cerca del Gobierno como los señores Cámara, López Varela, etcétera y los diputados de oposición están presentes en cerca de medio centenar.

En un grupo de diputados republicanos está el señor Guerra del Río. Nos acercamos a él rápidos y le preguntamos: ¿Va usted a firmar don Rafael?

—¿Yo? —pregunta muy extrañado. Yo no firmo nada, nada, con los monárquicos.

Muy bien —le hacen coro estos compañeros de conversación.

—Es que un diputado radical —le decimos— ha estampado su firma.

—El sabrá por qué lo ha hecho pero yo no acompaño ni hago nunca coro a los monárquicos.

—Se trata de don Mariano Gaspar —le decimos.

—No sé qué motivos habrá tenido. Otro de los presentes aclara que el señor Gaspar ha firmado a petición del señor Serrano Súñer.

—Ah vmas —exclama el ex ministro de Obras Públicas—, se trata de un voto de amigo.

En aquel momento se acerca al jefe de la minoría radical el citado diputado señor Gaspar.

El señor Guerra del Río le invita a que retire su firma.

—De ningún modo —contesta el aludido—.

—Ah, bueno. Yo te lo decía porque no me parecía procedente.

Los diputados monárquicos se hallan situados junto al guardarríos para ir cazando a los diputados de la Ceda que llegan al Congreso.

Inmediatamente dan cuenta a los que desconocen de la carta del señor Gil Robles y de la consecuencia que saca de que en tal posición no les cabe más que suscribir las proposiciones acusatorias.

Van firmando —entre ellos los señores Esparza y Marín de Artajo.

Los diputados prosiguen por los pasillos la cuestación a favor de las firmas. A las cinco menos cinco la proposición de acusación al Gobierno con-

tiene ya veinticuatro firmas. Han de ser cuarenta y tres. Por lo tanto faltan diecinueve.

A esta hora hemos hablado con el jefe de la minoría monárquica señor Goicoechea.

—¿Cuál va a ser la conducta de ustedes en el caso de lograr todas las firmas —le hemos preguntado.

—Inmediatamente que tengamos las necesarias para acusar al Gobierno o sean cuarenta y tres podremos el escrito en poder del Presidente de la Cámara.

—¿Para que surtan efectos inmediatos?

—Desde luego.

—El Presidente ¿está aquí ya?

—Creo que sí.

—Entonces ¿los acontecimientos serán inmediatos? ¿se producirán esta tarde?

—No lo sé. Me lo figuró que el Presidente tal pronto como reciba nuestro escrito convocará la sesión para mañana.

A LAS CINCO Y CUARTO ERAN 29 LAS FIRMAS

A las cinco y cuarto, en medio de la expectación de los informadores, ha llegado al Congreso el señor Eche-guren. Nos hemos acercado a él preguntándole ¿trae usted "algo"?

—Yo no traigo nada.

Naturalmente todos hacen gestos afirmativos entre ellos el cedista señor Serrano Súñer. Después de la nota de jefe —agrega el ex ministro de la Dictadura dirigiéndose a aquél— su posición no puede ser más que esta. Desde luego —dice el señor Serrano Súñer.

Se acerca en este momento al grupo el diputado radical por Zaragoza don Mariano Gaspar. Recibe la invitación a firmar, acepta y estampa su firma en las dos proposiciones tanto en la que acusa a los ministros como en la referente a la responsabilidad del jefe del Estado.

Llega después el diputado ex radical y en la actualidad independiente señor Izquierdo Jiménez. ¿Va a firmar? —le pregunta—. Desde luego. Pues así firma. Es que estoy esperando al jefe de mi minoría —responde—.

Entretanto la animación en los pasillos es cada vez mayor. Siguen aumentando los diputados de todas las tendencias. Hay buen número de republicanos entre ellos algunas personas con cargos cerca del Gobierno como los señores Cámara, López Varela, etcétera y los diputados de oposición están presentes en cerca de medio centenar.

En un grupo de diputados republicanos está el señor Guerra del Río. Nos acercamos a él rápidos y le preguntamos: ¿Va usted a firmar don Rafael?

—¿Yo? —pregunta muy extrañado. Yo no firmo nada, nada, con los monárquicos.

Muy bien —le hacen coro estos compañeros de conversación.

—Es que un diputado radical —le decimos— ha estampado su firma.

—El sabrá por qué lo ha hecho pero yo no acompaño ni hago nunca coro a los monárquicos.

—Se trata de don Mariano Gaspar —le decimos.

—No sé qué motivos habrá tenido. Otro de los presentes aclara que el señor Gaspar ha firmado a petición del señor Serrano Súñer.

—Ah vmas —exclama el ex ministro de Obras Públicas—, se trata de un voto de amigo.

En aquel momento se acerca al jefe de la minoría radical el citado diputado señor Gaspar.

El señor Guerra del Río le invita a que retire su firma.

—De ningún modo —contesta el aludido—.

—Ah, bueno. Yo te lo decía porque no me parecía procedente.

Los diputados monárquicos se hallan situados junto al guardarríos para ir cazando a los diputados de la Ceda que llegan al Congreso.

Inmediatamente dan cuenta a los que desconocen de la carta del señor Gil Robles y de la consecuencia que saca de que en tal posición no les cabe más que suscribir las proposiciones acusatorias.

Van firmando —entre ellos los señores Esparza y Marín de Artajo.

Los diputados prosiguen por los pasillos la cuestación a favor de las firmas. A las cinco menos cinco la proposición de acusación al Gobierno con-

LOS MONARQUICOS A LA CAZA DE FIRMAS PARA LA PROPOSICION CONTRA EL GOBIERNO

Madrid.—A medida que avanza la tarde los gestores de las proposiciones monárquicas continúan situados en uno de los escritorios para "cazar" a los diputados conforme van llegando al Congreso y pedirles la firma. Se encarga de la comisión el oficial retirado y redactor de "La Epoca" señor Goicoechea que tiene a su alrededor a un coro de diputados monárquicos entre los que pone cátedra el señor Calvo Sotelo. Este a cada diputado que se acerca al grupo le da amplias explicaciones del alcance y contenido de las proposiciones.

Si se alcanzan las ciento diez firmas —le hemos oído decir— la disolución está prácticamente imposibilitada. Significa que el número de diputados que establece la Constitución pida la reanudación de las sesiones y él no acceder a ella que el Presidente de la República tiene miedo a comparecer para responder de la responsabilidad que se le exige. ¿Están ustedes de acuerdo?

Naturalmente todos hacen gestos afirmativos entre ellos el cedista señor Serrano Súñer. Después de la nota de jefe —agrega el ex ministro de la Dictadura dirigiéndose a aquél— su posición no puede ser más que esta. Desde luego —dice el señor Serrano Súñer.

Se acerca en este momento al grupo el diputado radical por Zaragoza don Mariano Gaspar. Recibe la invitación a firmar, acepta y estampa su firma en las dos proposiciones tanto en la que acusa a los ministros como en la referente a la responsabilidad del jefe del Estado.

Llega después el diputado ex radical y en la actualidad independiente señor Izquierdo Jiménez. ¿Va a firmar? —le pregunta—. Desde luego. Pues así firma. Es que estoy esperando al jefe de mi minoría —responde—.

Entretanto la animación en los pasillos es cada vez mayor. Siguen aumentando los diputados de todas las tendencias. Hay buen número de republicanos entre ellos algunas personas con cargos cerca del Gobierno como los señores Cámara, López Varela, etcétera y los diputados de oposición están presentes en cerca de medio centenar.

En un grupo de diputados republicanos está el señor Guerra del Río. Nos acercamos a él rápidos y le preguntamos: ¿Va usted a firmar don Rafael?

—¿Yo? —pregunta muy extrañado. Yo no firmo nada, nada, con los monárquicos.

Muy bien —le hacen coro estos compañeros de conversación.

—Es que un diputado radical —le decimos— ha estampado su firma.

—El sabrá por qué lo ha hecho pero yo no acompaño ni hago nunca coro a los monárquicos.

—Se trata de don Mariano Gaspar —le decimos.

—No sé qué motivos habrá tenido. Otro de los presentes aclara que el señor Gaspar ha firmado a petición del señor Serrano Súñer.

—Ah vmas —exclama el ex ministro de Obras Públicas—, se trata de un voto de amigo.

En aquel momento se acerca al jefe de la minoría radical el citado diputado señor Gaspar.

El señor Guerra del Río le invita a que retire su firma.

—De ningún modo —contesta el aludido—.

—Ah, bueno. Yo te lo decía porque no me parecía procedente.

Los diputados monárquicos se hallan situados junto al guardarríos para ir cazando a los diputados de la Ceda que llegan al Congreso.

Inmediatamente dan cuenta a los que desconocen de la carta del señor Gil Robles y de la consecuencia que saca de que en tal posición no les cabe más que suscribir las proposiciones acusatorias.

Van firmando —entre ellos los señores Esparza y Marín de Artajo.

Los diputados prosiguen por los pasillos la cuestación a favor de las firmas. A las cinco menos cinco la proposición de acusación al Gobierno con-

LOS REPUBLICANOS NO FIRMAN

Esta tarde estaban presentes en el Congreso entre otros los siguientes diputados republicanos de izquierda que no firmaron la proposición: Basilio Alvarez, López Varela, Rodríguez Pérez, Pascual Cordero, Pascual Leone, Aguilante, Martínez Arenas, Bravo Ferrer, Lara, Eche-guren, Cámara, Guerra del Río, Badía, Irazo, Rodríguez Vera, Díaz Pastor, Romero Soñando, Fernández, Castillejos, Moreno Quezada y Marial.

UN CEDISTA QUE SE ESCAMA Y QUE TIENE QUE CONSULTAR

Los diputados monárquicos en vista de que la guardia les resultaba poco fructífera se situaron después junto al vestuario donde asediaban a los diputados en el momento mismo de dejar las prendas de vestir. Inmediatamente que llegó el señor Royo Villanova le dieron cuenta de sus proposiciones. Se las leyeron y al ver el diputado por Valladolid que en ella los monárquicos argumentan en cumplimiento y en defensa de la Constitución exclamó:

Bueno, bueno. Eso es como si yo me dedicase a velar por el Estatuto de Cataluña.

Acercóse poco después a coger el abrigo el subsecretario de la Gobernación señor Eche-guren que a la postre no abandonó el Congreso y un diputado monárquico le preguntó:

—¿Qué ha querido usted con el decreto? ¿A quién se lo ha dejado?

—Yo no llevo nada —contestó sonriendo el señor Eche-guren.

Al llegar el diputado de la Ceda señor Fernández Heredia sobre él se volcaron los peticionarios.

Aguardad, aguardad —exclamó— tengo que consultar con mis amigos.

—Ya han firmado Esparza, Artajo, etcétera, le dijeron.

—Bien; pero yo tengo que consultarles a ellos.

A VISITAR A LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALITAT, PRESOS

Esta tarde estuvo en el Congreso el ex diputado de las Constituyentes y miembro del Tribunal de Garantías don José María Ebert quien nos dijo que mañana marcha con dirección al Puerto de Santa María para visitar

UN CEDISTA QUE SE ESCAMA Y QUE TIENE QUE CONSULTAR

Los diputados monárquicos en vista de que la guardia les resultaba poco fructífera se situaron después junto al vestuario donde asediaban a los diputados en el momento mismo de dejar las prendas de vestir. Inmediatamente que llegó el señor Royo Villanova le dieron cuenta de sus proposiciones. Se las leyeron y al ver el diputado por Valladolid que en ella los monárquicos argumentan en cumplimiento y en defensa de la Constitución exclamó:

Bueno, bueno. Eso es como si yo me dedicase a velar por el Estatuto de Cataluña.

Acercóse poco después a coger el abrigo el subsecretario de la Gobernación señor Eche-guren que a la postre no abandonó el Congreso y un diputado monárquico le preguntó:

—¿Qué ha querido usted con el decreto? ¿A quién se lo ha dejado?

—Yo no llevo nada —contestó sonriendo el señor Eche-guren.

Al llegar el diputado de la Ceda señor Fernández Heredia sobre él se volcaron los peticionarios.

Aguardad, aguardad —exclamó— tengo que consultar con mis amigos.

—Ya han firmado Esparza, Artajo, etcétera, le dijeron.

—Bien; pero yo tengo que consultarles a ellos.

A VISITAR A LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALITAT, PRESOS

Esta tarde estuvo en el Congreso el ex diputado de las Constituyentes y miembro del Tribunal de Garantías don José María Ebert quien nos dijo que mañana marcha con dirección al Puerto de Santa María para visitar

UN CEDISTA QUE SE ESCAMA Y QUE TIENE QUE CONSULTAR

Los diputados monárquicos en vista de que la guardia les resultaba poco fructífera se situaron después junto al vestuario donde asediaban a los diputados en el momento mismo de dejar las prendas de vestir. Inmediatamente que llegó el señor Royo Villanova le dieron cuenta de sus proposiciones. Se las leyeron y al ver el diputado por Valladolid que en ella los monárquicos argumentan en cumplimiento y en defensa de la Constitución exclamó:

Bueno, bueno. Eso es como si yo me dedicase a velar por el Estatuto de Cataluña.

Acercóse poco después a coger el abrigo el subsecretario de la Gobernación señor Eche-guren que a la postre no abandonó el Congreso y un diputado monárquico le preguntó:

—¿Qué ha querido usted con el decreto? ¿A quién se lo ha dejado?

—Yo no llevo nada —contestó sonriendo el señor Eche-guren.

Al llegar el diputado de la Ceda señor Fernández Heredia sobre él se volcaron los peticionarios.

Aguardad, aguardad —exclamó— tengo que consultar con mis amigos.

—Ya han firmado Esparza, Artajo, etcétera, le dijeron.

—Bien; pero yo tengo que consultarles a ellos.

A VISITAR A LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALITAT, PRESOS

Esta tarde estuvo en el Congreso el ex diputado de las Constituyentes y miembro del Tribunal de Garantías don José María Ebert quien nos dijo que mañana marcha con dirección al Puerto de Santa María para visitar

UN CEDISTA QUE SE ESCAMA Y QUE TIENE QUE CONSULTAR

Los diputados monárquicos en vista de que la guardia les resultaba poco fructífera se situaron después junto al vestuario donde asediaban a los diputados en el momento mismo de dejar las prendas de vestir. Inmediatamente que llegó el señor Royo Villanova le dieron cuenta de sus proposiciones. Se las leyeron y al ver el diputado por Valladolid que en ella los monárquicos argumentan en cumplimiento y en defensa de la Constitución exclamó:

Bueno, bueno. Eso es como si yo me dedicase a velar por el Estatuto de Cataluña.

Acercóse poco después a coger el abrigo el subsecretario de la Gobernación señor Eche-guren que a la postre no abandonó el Congreso y un diputado monárquico le preguntó:

—¿Qué ha querido usted con el decreto? ¿A quién se lo ha dejado?

—Yo no llevo nada —contestó sonriendo el señor Eche-guren.

Al llegar el diputado de la Ceda señor Fernández Heredia sobre él se volcaron los peticionarios.

Aguardad, aguardad —exclamó— tengo que consultar con mis amigos.

—Ya han firmado Esparza, Artajo, etcétera, le dijeron.

—Bien; pero yo tengo que consultarles a ellos.

A VISITAR A LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALITAT, PRESOS

Esta tarde estuvo en el Congreso el ex diputado de las Constituyentes y miembro del Tribunal de Garantías don José María Ebert quien nos dijo que mañana marcha con dirección al Puerto de Santa María para visitar

UN CEDISTA QUE SE ESCAMA Y QUE TIENE QUE CONSULTAR

Los diputados monárquicos en vista de que la guardia les resultaba poco fructífera se situaron después junto al vestuario donde asediaban a los diputados en el momento mismo de dejar las prendas de vestir. Inmediatamente que llegó el señor Royo Villanova le dieron cuenta de sus proposiciones. Se las leyeron y al ver el diputado por Valladolid que en ella los monárquicos argumentan en cumplimiento y en defensa de la Constitución exclamó:

Bueno, bueno. Eso es como si yo me dedicase a velar por el Estatuto de Cataluña.

Acercóse poco después a coger el abrigo el subsecretario de la Gobernación señor Eche-guren que a la postre no abandonó el Congreso y un diputado monárquico le preguntó:

—¿Qué ha querido usted con el decreto? ¿A quién se lo ha dejado?

—Yo no llevo nada —contestó sonriendo el señor Eche-guren.

Al llegar el diputado de la Ceda señor Fernández Heredia sobre él se volcaron los peticionarios.

Aguardad, aguardad —exclamó— tengo que consultar con mis amigos.

—Ya han firmado Esparza, Artajo, etcétera, le dijeron.

—Bien; pero yo tengo que consultarles a ellos.

A VISITAR A LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALITAT, PRESOS

Esta tarde estuvo en el Congreso el ex diputado de las Constituyentes y miembro del Tribunal de Garantías don José María Ebert quien nos dijo que mañana marcha con dirección al Puerto de Santa María para visitar

ORGANIZACIONES DE "JOSTARI"

La fiesta de reyes en el Euskal Jai.-Programa detallado.-Tercera lista de donativos

Todos los chicos de Iruña tendrán entrada libre al frontón.-Se sortearán hermosos juguetes y seis corderitos

Ha quedado definitivamente ultimado el programa a desarrollar en el festival infantil que como en años anteriores se celebrará en el actual a las diez y media de la mañana del próximo lunes, seis del actual, y el cual capitanos a continuación.

Primero. Desfile general y llegada de los Reyes Magos.

Segundo. Multidantza.

Tercero. Balle de brujas.

Cuarto. Zagiantza.

Quinto. Furrusada y fandango.

Sexto. Salutación de los Reyes.

Séptimo. Gran sorteo de preciosos juguetes y seis corderitos.

Como siempre, la entrada es completamente gratuita y a cuantos niños asisten se les entregará en la puerta un billete numerado para el sorteo.

La localidad de pabel será ocupada únicamente por quienes posean las invitaciones que dispone la entidad organizadora y a cambio de las cuales, y como otras veces, se replica el donativo para contribuir a los cuantiosos gastos que originan esta clase de fiestas.

El orden en el local estará a cargo de los elementos que en años anteriores lo cuidaron y cuyas instrucciones deben seguirse en todo momento.

"Jostari" hace público su agradecimiento a Radio Navarra por la desinteresada propaganda que de este acto en favor de todos los niños de la capital, viene haciendo desde su nacimiento.

Tercera lista de donativos

Donante	Pesetas
Familia Esparza-Saa Julián	25
Maritxu de Azketa	1
Isabel de Azketa	1
Fresentxu Biscarret	1
José María de Repataz	2
Esther Monasterio	3
José L. de Goicoechea	5
Infaki de Beola	2
Fernando Miguel, Miren Orreaga y Francisco Xabier Sanz	5
E. de E.	5
Viuda de Gabino Aramburu	10
Una emakume	5
Otra emakume	5

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	250 %
Imposiciones anuales	350 %
Imposiciones semestrales	300 %
Cuentas corrientes a la vista	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HONENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio en la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Aizasua, Aof. Atalio, Arriba, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Ibañeta, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tudela, Urduliza, Viana y Vico de Bidaue.

Noticias de Madrid

A determinada pregunta de los reporteros responde el señor Portela Valladares con una sonrisa

Entrevista del Nuncio con el Ministro de Estado.—Asuntos comerciales

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta" contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, nombrando una comisión integrada por representantes del Estado y de la Generalidad, para concretar la valorización de los servicios estatales traspasados a la Generalidad de Cataluña.

Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, concediendo al gobernador general de Cataluña la facultad de poder autorizar a la Generalidad y a los Ayuntamientos de la región autónoma para que en el presupuesto ordinario que ha de regir en 1936 puedan continuar consignados en los recursos de carácter extraordinario concedidos temporalmente por el Parlamento de Cataluña.

Decreto de Hacienda, prorrogando por el primer trimestre del año 1936 los presupuestos generales del Estado, aprobados para el de 1935.

Por un decreto se dispone que los organismos a que se refiere el artículo segundo de la ley de primero de agosto de 1935 cualesquiera que sean los preceptos que actualmente se rigen y el rango legal de estos estarán obligados en lo sucesivo a formar presupuestos de ingresos y gastos, que serán sometidos al conocimiento de las Cortes.

—Orden de Agricultura, Industria y Comercio disponiendo se anuncie concurso de traslados para proveer las vacantes de ingenieros industriales de Badajoz, La Coruña y Soria.

RELACIONES COMERCIALES DE ESPAÑA

Madrid.—Los delegados ingleses que han llegado a Madrid para ultimar un tratado comercial con España en

la parte de pagos que está pendiente de resolución, se reúne a diario con la delegación española con el fin de llegar a un rápido término. Todavía nada hay en concreto que pueda anticiparse.

Ha sido prorrogado por un año el "modus vivendi" que existía entre España y El Salvador.

Las negociaciones comerciales con Turquía, iniciadas hace unos días, tocan a su fin.

Se han llevado con toda celeridad y, según nuestros Informes, dentro de la actual semana se efectuará la firma del oportuno tratado.

EL NUNCIO EN ESTADO

Madrid.—A mediodía estuvo en el Ministerio de Estado el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, celebrando una conferencia con el titular de la cartera, señor Urzaiz.

PORTELA SONRIE
Madrid.—El presidente del Consejo manifestó a los informadores que carecía de noticias.

Le había visitado una Comisión de las entidades mercantiles de España para tratar de los fondos de comercio, y los señores don Sigfrido Basco, don Dámaso Vélez y el señor Boixareu.

Un periodista le habló de los rumores acerca de posibles actos de los diputados en la Cámara en la tarde de hoy, y el señor Portela se limitó a sonreír.

Canas desaparecen sin peligro

alguno usando "Hebator".
Venta, Viuda de Lecumberri, Mayor, 5, y principales perfumerías.

J. BEOLA.—TARAZONA DE ARAGON.

La Lotería

MADRID.—En el sorteo de la Lotería de hoy han correspondido los premios mayores a los números que se expresan a continuación:

- 500.000 PESETAS
- 35.920—Barcelona, Murcia, Bilbao.
- 300.000 PESETAS
- 26.364—Madrid.
- 200.000 PESETAS
- 3.438—Benicarló, Tarragona, Barcelona.
- 150.000 PESETAS
- 40.985—Barcelona.
- 100.000 PESETAS
- 24.539—Madrid, Oviedo, Zaragoza.
- 15.000 PESETAS
- 13.988—Sevilla, Ciudad Rodrigo.
- 32.847—Zaragoza, Barcelona, Bilbao.
- 9.373—Madrid, Linares.
- 42.115—Sestao.
- 20.077—Barcelona, Valmaseda.
- 46.240—Sevilla.
- 15.109—Madrid, Barcelona.
- 28.800—Villafranca del Panadés, Madrid, Valencia.
- 49.680—Barcelona.
- 33.235—Madrid, Barcelona.
- 34.714—Madrid, Gijón, Bilbao.
- 46.307—Barcelona.
- 42.920—Madrid.
- 2.644—Barcelona, Lucena.
- 13.763—Barcelona, Madrid, Tembleque.
- 834—Zamora, Madrid, Barcelona.
- 43.015—Madrid.
- 2.136—Barcelona.
- 30.072—Tarancon, Barcelona, Bilbao.
- 32.258—Madrid, Barcelona, Valencia.

SINDICALISMO Y POLITICA

Conferencia de Angel Pestaña en el Ateneo

Los sindicalistas se adaptan al ambiente y se disponen a actuar en política.

Madrid.—A las siete y media de la tarde ha pronunciado en el salón de actos del Ateneo totalmente lleno de público, el líder sindicalista Angel Pestaña, una conferencia desarrollando el tema "Sindicalismo y Política".

Después de breves palabras de exordio, Pestaña dijo: "Hoy me presento con una significación quizás para muchos distinta de la que he mantenido durante toda la vida, pero que es una continuación y una consecuencia lógica de ella. Para aclarar perfectamente este supuesto antagonismo, mis palabras han de ser todo lo claras posible, por que voy a explicar uno de los momentos en que siento una mayor responsabilidad en mis propagandas.

Yo siempre procuro ajustar mis actividades a un deber de conciencia. Soy un hombre de responsabilidad, tengo de la responsabilidad un concepto que quizá me cohiba decir algunas cosas, pero procuraré estar a la altura de las circunstancias.

—¿Existe contradicción entre sindicalismo y política? El criterio general de las gentes ha sido y para algunos es todavía, que el sindicalismo nada tiene que ver con la política, que se trata simplemente de una sindicación de los trabajadores para la defensa de sus derechos de clase. Así lo he propagado yo, pero ahora me veo obligado por las circunstancias a adaptarme al ambiente y a las necesidades, y salir de esa concepción sencilla y primitiva. Si consigo justificar esta afirmación, habré ograado un gran paso para continuar la propaganda. Se puede preguntar lógicamente que si ayer sostenía que el sindicalismo no debe actuar en política, y hoy opino lo contrario, existe una equivocación ahora o existió antes.

—Yo voy a tratar de demostrar que tal contradicción no aparece por ninguna parte. Explica con gran minuciosidad el movimiento sindical en España nacido en 1878. Y doce años más tarde, surge la división profunda, entre los trabajadores por la lucha entre socialistas y anarquistas, que aun perdura.

¿Interesa actualmente a la clase trabajadora mantenerse aislada en sus luchas, su actuar en política, y no ir conquistando cuanto antes los reducidos de la burguesía? Para mí no. Por eso a nosotros los sindicalistas el momento histórico nos obliga a actuar en política, pero con la máxima honradez que en las luchas sindicales y pedimos un margen de confianza en la seguridad de que jamás podrá señalarnos con el dedo como a círcos colectividades políticas por falta de ética en nuestra actuación. Se nos pregunta y con razón, por qué al comenzar a actuar en política no nos adscribimos a partidos afines, es decir, obreros, como el socialista y el comunista. A esto digo yo que es digno de tenerse en cuenta.

Pero no ingresemos en ninguno de aquellos partidos, porque nosotros no somos marxistas y porque tenemos de los fenómenos políticos y sociales una concepción propia, y una conciencia, una educación anarquista. El marxismo, aparte de esa concepción absurda del Estado — que no hemos llegado a aprender porque consideramos que el hombre es algo en el Estado, está refutado con nuestros principios ideales. Queremos desde hoy decir cuáles van a ser las pautas de nuestra actuación, reconociendo que el español pide continuamente que los Gobiernos legislen sobre una cosa que es beneficiosa, pero en seguida nos dedicamos a pensar de qué manera vamos a burlar la ley. Somos un pueblo muy rebelde, pero no ingobernable.

Por eso yo creo que en España en vez de hacer muchas leyes, se deben aprobar pocas, sencillas y claras. Lo contrario que en otros países. Otra de las fantasías de nuestra política es la facundia en lo que se promete al pueblo en las propagandas. Hay que acabar con esto. Hay que educar al pueblo, pero los que dirigen los destinos de la nación, deben comenzar dando una lección de modestia, y siendo más serios, no prometer cosas irrealizables. Por eso se da en España ese fenómeno de que un día a mayoría del país está con la derecha muy reaccionaria y al día siguiente, aplaude y aupa a los elementos de izquierda avanzados.

He explicado las inquietudes que nos llevan a actuar en política. Luego, después surge el criterio de cada uno, pero pretendemos llevar a la acción de la política cosas prácticas, porque los programas valen para muy poco y como no quiero entrar en otros problemas resumiré:

No haya contradicción en lo que fulmos ni en lo que vamos a ser. Hay hechos históricos que determinan. Vamos a reintegrar al que produce y al que trabaja aquello que es producto de su esfuerzo. En la obra de cada día vamos a poner el máximo empeño. Hay que dignificar a vida política de España y si no somos capaces pondremos en las fronteras este letrero: "País que se alquila, porque aquí no queda un solo hombre.

El señor Pestaña al final de su disertación escuchó una gran ovación.

DE LAS REGIONES

Son extraídos del Guadalquivir los cadáveres de los ocupantes del taxi que cayó al río

La Lotería sigue mirando a los telegrafistas

SE LOCALIZA EL TAXI Y SE SACA AL CHOFER

SEVILLA.—Como estaba dispuesto esta mañana a las nueve comenzaron en el muelle de nuestro puerto las operaciones para la búsqueda del taxi que con dos ocupantes cayó al Guadalquivir la noche del primer día de Pascuas. A dicha hora empezó el personal de la junta de obras del puerto a verificar sondeos y a los pocos momentos se logró fijar la situación del coche, adosado a la empalizada del muelle, lugar donde hipotéticamente fué situado ante la creencia del triste suceso.

Inmediatamente el buzo de la junta de Obras, Miguel Suárez, descendió y a los pocos minutos extrajo el cadáver del desgraciado chófer Manuel Dominguez Durán, que se encontraba en el asiento del baquet con una de las manos fuera agarrada a la manilla de la portezuela en actitud de abrirla.

Seguidamente descendió de nuevo con herramientas para romper las puertas del taxi cosa que logró, pero no así la extracción del inglés, Eduardo Yeo, cuyo cadáver estaba enormemente hinchado y cilo no permitió sacarlo por la portezuela. En estas operaciones el buzo se causó una herida en la mano derecha con los cristales del coche.

Por orden del Juzgado el cadáver del chófer Dominguez fué trasladado al departamento anatómico.

Mañana en la primera hora de la pleamar continuará las operaciones para la extracción del inglés, lo que se realizará con una grúa. Se ha sabido que el súbdito inglés de referencia había pertenecido a la Marina británica durante la guerra europea de la que conserva cicatrices en la espalda. El hermano del chófer estuvo presenciando las operaciones y seguidamente se trasladó al domicilio de la señora de Yeo par comunicarle la triste noticia.

La concurrencia de curiosos durante los trabajos de extracción fué extraordinaria.

SE HA SACADO AL INGLÉS

SEVILLA.—A las diez se sumergió nuevamente en el Guadalquivir un buzo que consiguió extraer el cadáver del súbdito inglés ingeniero señor Yeo, que como ya es sabido ocupaba el taxi el día 25 y cayó al agua a causa del temporal. Sin gran dificultad el buzo amarró el cadáver que había sacado al exterior. Estaba completamente desfigurado. En la cartera había 45 pesetas, al cuello llevaba colgado un relicario, y en el chaleco le fué encontrado el reloj de oro parado a las seis menos cinco, hora en que se supone que ocurrió el accidente.

Mañana proseguirán los trabajos para sacar el automóvil.
EL PREMIO GORDO A UN TELEGRAFISTA

MURCIA.— El premio gordo de la

lotería de hoy ha sido vendido en la administración denominada del puente. Un décimo lo adquirió el cobrador de Telégrafos Clemente Campillo, quien dió la mitad al funcionario de Telégrafos Fedro del Río. Varios décimos fueron distribuidos en participaciones de peseta que fueron vendidas en la calle entre gente modesta. Se ignora quiénes son los poseedores de los restantes décimos.

El paro en Pamplona

En primero de Enero

Estadística de Paro involuntario en 1.º de Enero de 1936

- Industrias Agrícolas y Forestales: Peones 4.
- Industria de la alimentación: Fanaderos 4.
- Pequeña Metalurgia: Cerrajeros 2.
- Ajustadores 2.
- Torneros 2.
- Mecánicos 2.
- Forjadores 2.
- Fundidores 1.
- Herreros 1.
- Material eléctrico y científico: Electricistas 1.
- Industrias Químicas: Peones 5.
- Industria de la Construcción: Albañiles 16.
- Carpinteros 22.
- Canteros 4.
- Pintores 9.
- Peones 136.
- Industria de la madera: Ebanistas 2.
- Carpinteros 4.
- Confección, vestido y tocado: Zapateros 7.
- Cortadores 1.
- Guarnecedores 1.
- Guarnicioneros 1.
- Peones 5.
- Artes Gráficas y Prensa: Tipógrafos 5.
- Transportes terrestres: Chóferos 5.
- Comercio en general: Dependientes 4.
- Banca, Seguros y Oficinas: Contables 1.
- Escribientes 1.
- Otras industrias y profesiones: Forteros, 1.
- Recadistas, 1.
- Total 242.
- Pamplona 1 de Enero de 1936.

"Mi carta que es feliz pues va a buscaros cuenta os dará de..." que en mi habitación sables y muebles brillan como faros, merced al gran "ENCAUSTICO ALIFON"

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Lea Vd. LA VOZ

Querido Pepe: Dos letras para darte los datos que te interesan y que no pude recordar esta mañana. El receptor es un PHILIPS, como ya te dije. Se trata de un SUPER-OCTODO, equipado con Válvulas Transcontinentales METALIZADAS. La Casa me ha enviado el certificado de garantía por dos años y medio. Lo he comprado a plazos y me cuesta poco más de una peseta diaria. Anoche parecía que teníamos en nuestra propia casa medio mundo, entre músicos y cantantes de no sé cuántas poblaciones... Un abrazo Juan

510 A. 6 válvulas. Corriente alterna, todos los voltajes. Escala con nombre de emisora. Selectividad extraordinaria... Ptas. 550
510 U. Iguales características, para todas las corrientes... Ptas. 565

520 A. 6 válvulas. Regulación automática de volumen. Formidable calidad musical... Ptas. 495

PIDA VD. SIEMPRE

HELLESTÉN'S PILAS ELÉCTRICAS PARA RADIO, TIMBRE, TELÉFONO, ALUMBRADO PORTÁTIL.

Almorranas, Varices, Úlceras. Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR. Procedimiento más moderno. Consultorio: Dr. JAIME LEDESMA NAVARRO. Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1 Alfonso I, núm. 16 entresuelo ZARAGOZA

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE
(Compañía Hamburguesa Americana) Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo.

Próximas salidas de puertos españoles
Linea a Cuba y Méjico
a la Habana, Veracruz y Tampico.

Motonave "IBERIA"
3 de enero de Santander y Gijón.
4 de enero de La Coruña y Vigo.

Motonave "GRINOCO"
31 de enero de Santander y Gijón.
4 de febrero de La Coruña y Vigo.

Linea a la América Central
A Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.
Motonave "CORDILLERA" 10 de enero de Santander.
Motonave "CARIBIA" 7 de febrero de Santander.

VIAJES DE RECREO
CINCO GRANDES CRUCEROS por el Mediterráneo, durante la primavera de 1936.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-America Linie, Alcalá, 43, teléfono 11267. SANTANDER: Hoppe & Cia., Paseo de Pereda, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Mueller, Paseo de Colón, 24 y Basquería, Kusche y Marina, Paseo de Colón, 24. BILBAO: Ehard & Cia., Ltda., Mercado del Ensanche, 9. GIJÓN: Agencia de la Hamburg-America Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Fraga, Compostela, 8. VIGO: Llorente & von Jest, Ltda., García Ollagui, 19.

SUPER-OCTODO PHILIPS

Del Hospital del Niño Jesús
Especialista en niños
Rayos X, Electricidad Médica. CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida de Sta. Ignacio, 14, primero derecha. Teléfono, 1501

Del EXTRANJERO

Treinta muertos y cincuenta heridos en el bombardeo de una ambulancia de la Cruz Roja sueca en Abisinia

Aumenta el odio de los militares fascistas contra el mariscal Badoglio. Avance de los etíopes en el sur. Muerte de Coimbra.

DESPUES DE LA NUEVA SALVAJADA ITALIANA

ADDIS ABEBA.—La lista de los muertos a consecuencia del bombardeo de la unidad de la Cruz Roja sueca es de cuarenta, todos etíopes. Sólo dos suecos han sido gravemente heridos.

ADDIS ABEBA.—Después del bombardeo, los italianos bajaron más a disparar con ametralladoras contra el campamento varias veces seguidas. Los etíopes estaban en la imposibilidad de enviar un avión de socorro, debido a que el ras Desta informó que

los aeroplanos italianos estuvieron encima todo el tiempo.

ADDIS ABEBA.—Los heridos suecos del bombardeo italiano a la unidad de la Cruz Roja son el doctor Hylander, herido de bala o por un fragmento de metralla, y otro herido en la piñada y la lengua.

El ras Desta ha prometido señalar el momento en que se pueda mandar un avión sin peligro.

ADDIS ABEBA.—Según un comunicado oficial rectificando las cifras de víctimas a consecuencia del bombardeo de la unidad de la Cruz Roja sueca, resultaron treinta muertos y cincuenta heridos.

ODIO CRECIENTE CONTRA BADOGLIO

PARIS.—Es acuerdo de fuente italiana parece ser que la armonía del mando de las fuerzas expedicionarias en África oriental está lejos de ser perfecta.

Se sabe que después de la retirada del Mariscal El Bono, comandante veterano de la Milicia Fascista como comandante jefe de las tropas italianas en el África, los oficiales de las camisas negras han demostrado un odio creciente al régimen de ejército regular del Mariscal Pietro Badoglio.

LOS ABISINIOS AVANZAN EN EL SUR

ADDIS ABEBA.—Noticias recibidas en esta capital dicen que las tropas italianas continúan activamente sus preparativos para conquistar la provincia de Ball y que con este motivo los aviones italianos han trabajado activamente bombardeando a las tropas que manda el ras Desta, asegurando que los aviones italianos arrojan exclusivamente bombas de gases y granadas incendiarias.

No obstante esto las tropas abisinias resisten e incluso en el sector septentrional los abisinios continúan avanzando.

LOS RESTOS DE UN EJERCIO

ESTAMBUL.—Con referencia a la expulsión según parece inminente de ciento sesenta ex oficiales del Ejército ruso se dice que las autoridades francesas se han negado a concederles la autorización para penetrar en territorio francés.

En vista de esta negativa los rusos se han dirigido al Gobierno griego con la misma petición.

Porque ser que el Gobierno de Grecia está dispuesto a conceder hospitalidad, estableciéndole en una isla.

LEONARDO COIMBRA HA FALLECIDO

LISBOA.—A consecuencia de un accidente de automóvil ha muerto hoy el ex ministro Leonardo Coimbra, estadístico e ilustre republicano que hace tiempo se adhirió a la actual situación política. Dejó interesantes trabajos de Filosofía, espiritismo y telepatía. Era orador famoso. Desarrolló conferencias en Madrid en el Ateneo y en la residencia de estudiantes.

SUSCRIPCION

—OOO—

Para la fiesta de reyes

Suscripción popular para organizar la fiesta de Reyes y obsequiar con juguetes a los niños del Hospital, Inclusa, Casa de Misericordia, Asilos y Cantinas Escolares.

—OOO—

LISTA XI

	Pesetas
Firula Iñarra	10
Niños de Fonseca	10
Carlitos y Santiaguillo Mendiluce	25
Hermanos Quirós Luñares	10
Josefina y Eduardo Octavio de Toledo y Galbets	15
Alberto, Margarita y Blanca Sagüés y Agudo	15
Maria Carmen Yáñez Húder Luis, Francisco y Carlitos Huarte Gofí	15
Un amigo de los niños	5
Jesús, Mariano y Ricardo Guizarro	10
Juan Jesús Iribarren Onsalo La portera de Areñe	5,00
Niños de Matos	1
José Joaquín Azcona Ezcurdia	5
Niños de Goyena y Almdóroz	25
Niño Jesús Lizarraga Narcau Viuda de don Gabino Aramburu	15
Asociación Católica de Padres de Familia	25
Ana Mari Olo	5
Bar Choko	5
Prexentxu Casú Guerdandian Niños de Larumbere Arbeloa Nuevo Casino Eslava	25
Mercedes y Paquita Barcos	5

Juguetes recibidos

Se han recibido de: Mari Luz, Daniel María y Jesús María Zarriegui; el Bazar Ostiz; la Casa Ercilla; Casa de Garicano; los niños de Rouzaut; Clara y Juana Mari Martínez de Gofí y Puntos; Casa Luna.

—OOO—
Los donativos, en dinero o juguetes, se reciben en las Administraciones de los periódicos locales, en el domicilio del señor Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (Curia, 25, cuarto) o mediante cualquiera de los periodistas de la Asociación.

La faena al alirón de monárquicos y la Ceda

(Viene de la primera página)

al presidente y consejeros de la Generalidad que allí sufren condena y que después irá a Cartagena para visitar también al señor Gasol y otros miembros de la Generalidad que en este penal extinguen su condena.

EL SEÑOR PORTELA NO COMENTA LA MANIOBRA MONARQUICA

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia del Consejo a las cinco y media de la tarde y como nada dijo a los periodistas, éstos solicitaron del subsecretario político dijera al presidente el interés que tenían en conocer su opinión acerca de las proposiciones que contra el Gobierno y el Presidente de la República estaban recogiendo firmas en el Congreso los diputados monárquicos. El secretario señor Martín de Veses dijo que el jefe del gobierno estaba perfectamente enterado de lo que se pretendía y que por hoy ningún comentario le juzgaría.

SE PIDE POR UNA COMISION SOCIALISTA LA CONCESION DE LIBERTAD PROVISIONAL PARA PRESOS DE OCTUBRE DEL 1934

La Secretaría de la Oficina Parlamentaria Socialista ha facilitado la siguiente nota:

“Esta mañana estuvieron en la Fiscalía General de la República y en el Ministerio de Justicia los señores Negrán y Bugueda.

Gestionaron la posibilidad de que sean concedidas libertades provisionales y prisiones atenuadas a los numerosos presos que desde octubre de 1934 esperan ser juzgados.

Pidieron asimismo al ministro que se reúna lo antes posible la Junta encargada de examinar las propuestas de libertad condicional entre las que se hallan las de los miembros de la Junta administrativa de la Casa del Fuego de Madrid. El señor Becerra se mostró bien dispuesto a atender estas peticiones.”

CASANUEVA NO FIRMA

Vemos en el Congreso una personalidad de la Ceda y nos llegamos a ella desearos de nuestra curiosidad de si su grupo respalda o no la acusación monárquica. Se trata del ex ministro de la República don Cándido Casanueva.

—¿Usted va a firmar?—le preguntamos.

—Yo no, exclamó muy asombrado.

—Pues sus correligionarios lo están haciendo.

—Ellos sabrán.

—El ex ministro de la República hace una pausa y agrega.

Para conseguir sus propósitos—agrega tras de la pausa—no necesitan gran esfuerzo. Sólo precisan 44 votos.

—43, objetamos nosotros.

—43—responde—él o sea, por tanto, 44.

—¿Y la otra proposición?

—Oh—responde—, la otra no tiene viabilidad. Necesitan más 260 firmas.

—Ellos dicen que para presentar la acusación sólo necesitan cien.

—Bueno, sí, pero ¿qué consiguen con presentarla si no ha de prosperar? Y para que surta efecto le es necesaria a esa proposición de las tres quintas partes de los diputados en ejercicio, que son, aproximadamente, los que le digo a usted, unos 260.

LAS FIRMAS QUEDAN EN 30

A las cinco y media había 30 firmas. Por fin han conveído al ex agrario señor Maestre Zapata. Con él los últimos firmantes han sido: el tradicionalista señor Palomino y los diputados de la minoría Agraria señores La Hoz, Madero y Acacio.

GIL ROBLES FIRMA

A las seis y cuarto llegó al Congreso el señor Gil Robles. Un periodista le preguntó:

—¿Puede usted decirnos la causa de su presencia en la Cámara?

—Yo vengo a ver unos momentos al presidente de la Cámara para desearle feliz año nuevo. Vomo se lo deseo también a ustedes.

A las seis y media terminó la entrevista del señor Gil Robles con el presidente de la Cámara. Al salir ante un nutridísimo grupo de periodistas y diputados el jefe de la Ceda dió esta referencia:

—He entregado al presidente de la Cámara el original de la carta cuyo contenido ya conocía por haberse anunciado yo por teléfono y que se ha repartido entre ustedes. ¿Algo más—preguntó un informador?

—Sí, le he pedido que se convoque la Diputación Permanente cuanto antes. Nuestra Constitución quiere que el Parlamento funciones siempre. Unas veces con toda la solemnidad de las sesiones plenarias y otras con carácter restringido en Diputación Permanente, pero de todas las maneras que funciones. En una democracia no se pueden soslayar estas obligaciones. Ahora voy a firmar la proposición de acusación criminal contra los ministros.

—¿Conoce usted la obra?

—Yo voy a poner mi firma al pie de la que conozco por que deseo que vengan aquí los ministros a explicar su conducta ante la Cámara o si no que se ponga al país en condiciones para poder pronunciarse al objeto de que eponga ante la Cámara que se elija o ante esta su actuación.

El señor Calderón que le preguntó cuál iba a ser su conducta.

El señor Gil Robles le dijo que se disponía a firmar y en aquel momento un diputado de la Ceda prorrumpió un diputado de la Ceda en vitores y aplausos a su jefe.

En el salón de la Junta del Censo esperaban al señor Gil Robles el señor Suárez de Tangil y varios diputados monárquicos más. El conde de Vallellano presenta al señor Gil Robles ambas proposiciones. El jefe de la Ceda comenzó a leer una de ellas e interrumpió la lectura para decir:

—Esto no está claro. Yo quiero saber las conclusiones.

El señor Suárez de Tangil mostró al señor Gil Robles el final de una de las proposiciones que equivale a un voto de censura para el Gobierno.

Esta es—dijo el señor Gil Robles—la que tengo que firmar. Seguidamente firmó y después lo hizo el ex ministro señor Casanueva. Fue un momento al que los presentes concedieron gran solemnidad. En aquel momento iban recogidas cuarenta y dos firmas a favor del voto de censura para el Gobierno. Cuando el señor Gil Robles abandonó las dependencias de la Junta Central del Censo fué rodeado de los diputados monárquicos y cedistas que se encontraban en el Congreso.

Dijo. La única contestación que esto tiene es la publicación inmediata del decreto de disolución.

Se le preguntó si creía que se iba a reunir la Diputación Permanente y contestó que el señor Alba se proponía estudiar el problema. De todos modos—agregó—no tendrá otro remedio que convocarla. Poco después el señor Gil Robles abandonó el Congreso. Los elementos monárquicos y de la Ceda que en todo momento estuvieron rodeando al señor Gil Robles iniciaron unos aplausos.

ECHEGUREN CONVERSA

El señor Echeiguren, que a última hora había permanecido en el despacho de los secretarios de la Cámara, inmediatamente que conoció los términos de la entrevista de los señores Alba y Gil Robles pasó a una cabina y mantuvo una conversación.

EN LA DIPUTACION PERMANENTE, 3 VOTOS CONTRA 7

El señor Casanueva daba después de la visita de su jefe al Congreso datos sobre lo que pedía en la reunión de la Diputación Permanente. Según sus datos, la votación daría ocho votos a favor y siete en contra y el presidente sería por tanto el llamado a dilucidar lo mismo por poder producir el empate como por tener que resolver en tal caso por su voto de calidad.

EL GRUPO MAURISTA POR LA PRORROGA

El señor Bravo Ferrer nos dió a conocer la opinión de su jefe y de su grupo político debidamente autorizado por aquél, opinión que el señor Maura tendrá en la reunión de la Diputación Permanente.

La actitud de mi jefe—nos dijo—y me interesa por encargo suyo, que así lo hagan constar, será acorde con la que mantuvo en la reunión de jefes de minoría con el Presidente de la Cámara, esto es que el Gobierno tiene facultades para prorrogar la suspensión de sesiones.

COMPLETAS LAS FIRMAS, LA PROPOSICION SE ENTREGA AL PRESIDENTE SEÑOR ALBA

A las siete menos cinco quedó completo el número de firmas de la de la Ceda, e inmediatamente los diputados monárquicos con el señor Suárez de Tangil pasaron al despacho presidencial, siendo recibidos inmediatamente por el señor Alba.

El señor Suárez de Tangil al poner en manos del presidente de las Cortes la proposición y aludiendo al número de personas que habían acudido al despacho dijo:

Venimos aquí varios de los firmantes de la proposición que entregamos al señor presidente con el número reglamentario de firmas. El contenido de esta proposición ya lo verá el señor presidente, pero en el momento de la entrega queremos también expresar nuestro deseo de que cuanto antes se convequen las Cortes para examinarla.

El señor Alba dijo: Yo me hago cargo del documento que estudiaré con toda atención y ya contestaré a los señores diputados. Y el señor Alba que los había recibido en el salón volvió a entrar en su despacho después de despedirse de los señores diputados.

SE DA POR HECHA LA UNION MAURA-CEDISTA

En los pasillos del Congreso se daba por segura la unión estrecha y cordialísima para fine selectores, del grupo que acudilla don Miguel Maura con las fuerzas cedistas.

—¿Está hecho ese pacto en firme?—preguntó un diputado a otro de os que con más fe y entusiasmo siguen al señor Maura.

—Hecho, y créame que para evitar esa unión se han puesto en juego valiosísimas sugerencias.

—Entonces, ¿a la lucha juntos?

—A la lucha por el interés y la salvación de España y de la República.

UN CATECUMENO CEDISTA

Esta tarde ha sido muy felicitado en los pasillos del Congreso don To-

mas Maestre, que se ha incorporado a la minoría de la Ceda.

ECHEGUREN Y ALBA

Antes de abandonar el Congreso el señor Echeiguren se entrevistó con el presidente de la Cámara, después de que este había sido visitado por el señor Gil Robles y el subsecretario de Gobernación dijo que no podía dar ninguna referencia de la entrevista que acababa de celebrar y que marchaba a visitar al señor Portela.

ALBA ESTUDIARA LA PROPOSICION

A las siete y media recibió a los periodistas el señor Alba y le dijo. Nada señores. No tengo nada que decirles. Todo lo que ha pasado ha pasado delante de ustedes. Lo han visto y lo han oído. De modo que nada tengo que decirles.

¿Le ha impresionado a usted la lectura de la proposición?—le preguntó un informador.

—Ese documento tengo que estudiarlo con la atención que merece.

—¿Contestará usted pronto?

—No lo sé. Repito que tengo que estudiarlo. No soy partidario de eufemismos. De modo que lo estudiaré y ocuparé en ello el menor tiempo posible.

—¿Se reunirá la Diputación Permanente pronto?

—Sí, tendrá que reunirse en un plazo breve relativamente. La Diputación tiene que ocuparse en un plazo breve de una petición de suplicatorio cuyo plazo vence pronto, del decreto de fuerzas navales y de otro análogo que ha de estudiar.

—¿Se ocupará la Diputación en era reunión de la proposición que ha sido presentada esta tarde?

—No lo sé. Porque como ya les he dicho tengo que estudiarla y no sé el tiempo que invertirá.

—¿Qué se dice por ahí señores?—preguntó a su vez el señor Alba.

—Fues hay rumores para perder la cabeza.

—Siempre es conveniente no perder la cabeza—terminó diciendo el presidente de las Cortes—pero ahora hay que tenerla más firme que nunca.

PORTELA Y ECHEGUREN CONFERENCIAN

Durante veinte minutos estuvo conferenciando el subsecretario de Gobernación señor Echeiguren en la presidencia del Consejo con el jefe del Gobierno. Al terminar la entrevista los periodistas preguntaron al subsecretario:

—¿Ha venido a traer usted alguna noticia al presidente?

—Ninguna comunicación escrita le he entregado.

—¿Y verbal?

—Como he estado esta tarde hablando con el señor Alba he venido a dar cuenta al presidente de la entrevista.

PORTELA Y EL MINISTRO DE HACIENDA

A las ocho menos cuarto de la noche estuvo en la presidencia el ministro de Hacienda, quien manifestó a los informadores: Voy a hablar con el presidente del acoplamiento de altos cargos.

—Los decretos, ¿se firmarán esta noche?

—Algunos supongo que sí.

Al salir a las ocho el señor Rico Avello dijo:

—Los decretos de que les hablé no se firmarán hoy. Me refiero a los altos cargos de mi departamento.

Los periodistas dieron cuenta al ministro de lo ocurrido en la Cámara y lo comentó con estas palabras:

Pues a lo mejor nos meten a los ministros en la cárcel.

—¿Lo cree usted así?

No, porque la disposición de prórroga en la suspensión de sesiones es plenamente constitucional.

DECRETOS FIRMADOS POR S. E.

Es nombrado fiscal general de la República don Manuel Iglesias Corral

LA FIRMA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada el siguiente índice de la firma presidencial.

Presidencia: Decreto admitiendo la admisión del gobernador civil de Almería, Mariano Jiménez García y sustituyéndole Salvador Escribort.

Nombrando gobernador de Zaragoza a don Ramón Carreras y Font.

Admitiendo la renuncia del gobernador civil de Vizcaya, don Marcelino Rico Rivas y nombrando para sustituirle a don Miguel Riuscua García.

Admitiendo la admisión al gobernador de Avila, don Luis Pardo Argüelles del de León, Benedito María Néira.

Nombrando para sustituir al de Avila a don Benedito Martín Néira de León y don Luis Pardo Argüelles.

Gobernación.—Decreto nombrando delegado del Gobierno en Mahón a don Juan Reyes Ortiz.

Estado.—Aprobando el arreglo relativo a compras de tabaco y a la represión del contrabando firmado entre España y Francia el 30 de Diciembre de 1935.

Marina.—Autorizando al Presidente

del Consejo a presentar a la Diputación de las Cortes decreto autorizando al ministro de Marina a contratar la construcción de dos destructores tipo Antequera, dos torpederos de 1500 toneladas, cuatro barcasas de 200 toneladas, dos de 400 y 3 remolcadores.

Hacienda.—Disponiendo que el pago de las atenciones del personal que viene sufragándose con imputación a partidas globales del presupuesto así como la justificación de la inversión del material inventariable continuarán realizándose durante la prórroga del presupuesto en vigor en la misma forma que se hace actualmente. Disponiendo se encargue de la subsección del ministerio don José Lara Director general de Rentas Públicas.

Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto derogando los artículos 5, 7, 8, 11, 12 y 18 del decreto de 16 de octubre último estableciéndose totalmente los servicios que en los mismos se enumeran. Disolviendo el comité informativo del mercado de trigo.

Trabajo, Justicia y Sanidad. Decreto nombrando para el cargo de Fiscal de la República vacante por dimisión de don Antonio Taboada a don Manuel Iglesias Corral.

PORTELA SE INDIGNA CONTRA LOS HISTORIONES

El señor Portela Valladares abandonó su despacho de la presidencia al encontrarse con los informadores. Les manifestó:

Voy al domicilio de Su Excelencia a la firma de algunos decretos. ¿Qué me cuentan ustedes? preguntó a los periodistas.

—Fues que esta tarde, contestó, uno de aquellos, ha habido gran revuelo y barullo.

—¿Barullo? Todo habrá quedado reducido a un revoloteo.

También ha habido algunos aplausos al presentarse en el Parlamento el señor Gil Robles.

Ésas son pequeñas satisfacciones que compensan algunas amarguras que interesa, lo que tiene que pasar es que el país conozca y rechace a los que manotean con gestos trágicos cuando están fuera de profesión y ocasión se convierten en histriónicos ridículos. Esto no es tolerable porque los que no tienen en la conciencia el hecho de que otras personas han cometido un delito y les sacan, ponen en peligro la vida de España y tratan de deshacer esta vida de la nación levantando pasiones. Los periodistas se lamentaron de los estragos que la censura ha hecho esta tarde en la información política y pidiéron al señor Portela que fuera más benévola para los periódicos de mañana.

—Yo siempre—contestó el presidente—he procurado atender los deseos de la Prensa, y ya que me piden uno-

des esto daré orden a la censura para que si hubiera algo censurable en mis palabras lo tache también, porque la ley ha de ser igual para todos. Y no tengo más que decir a ustedes—terminó diciendo, sino que el índice de los decretos que Su Excelencia firme se facilitará a ustedes en Gobernación a las doce de la noche.

—Entre otros figura el de nombramiento de nuevo fiscal general de la República?

—No, los que va con los referentes a algunos gobernadores y varios altos cargos.

El jefe del Gobierno en lugar de dirigirse primero al domicilio de Su Excelencia marchó al Ministerio de la Gobernación y a las nueve a la firma.

—¿Estará usted en la noche?

—Sí, estaré en la noche.

—¿Estará usted en la noche?

—Sí, estaré en la noche.

—¿Estará usted en la noche?

—Sí, estaré en la noche.

—¿Estará usted en la noche?

—Sí, estaré en la noche.

—¿Estará usted en la noche?

—Sí, estaré en la noche.

—¿Estará usted en la noche?

—Sí, estaré en la noche.

—¿Estará usted en la noche?

—Sí, estaré en la noche.

—¿Estará usted en la noche?

—Sí, estaré en la noche.

—¿Estará usted en la noche?

—Sí, estaré en la noche.

—¿Estará usted en la noche?

—Sí, estaré en la noche.

—¿Estará usted en la noche?

—Sí, estaré en la noche.

—¿Estará usted en la noche?

—Sí, estaré en la noche.

—¿Estará usted en la noche?

—Sí, estaré en la noche.

—¿Estará usted en la noche?

—Sí, estaré en la noche.



BOLETIN RELIGIOSO

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Viernes día 3
Ejercicio de los Nueve Ramos...

Sábado 4.-Ejercicio de la reparación
Sabatina en honor de Corazon de Maria...

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino...

POR LA VIRGEN DEL PILAR EN SAN NICOLAS

Mujeres católicas! La Corte de Honor va a celebrar solemnes cultos en honor de nuestra Patrona la Virgen del Pilar...

HEMOS DE SUMARNOS FERROVARIAMENTE A LOS CULTOS QUE HOY COMIENZA LA CORTE DE HONOR DE LA VIRGEN DEL PILAR...

Os invitamos a todas mujeres católicas de Pamplona y os esperamos en San Nicolás a las seis y media de la tarde...

LA JUNTA DE UNION DIOCESANA ADORACION NOCTURNA

Real Servicio Eucarístico.-Mes de enero de 1936

Día 3, turno 1. In Coena Domini, por don José Roldán.

Día 4, turno 6, San Francisco Javier, por don Casildo Iriarte.

Día 8, turno 15, Santo Tomás de Aquino, por los difuntos señores San Julián y Olaso.

Día 9, turno 11, Inmaculada, por don Pedro R. Cabasés y esposa.

Día 11, turno 9, San José, por los señores Hijos de don Ramón Bajo.

Día 13, turno 14, Virgen del Pilar, por don Vicente Udóbro.

Día 15, turno 13, San Antonio, por don Julián Petrina.

Día 16, turno 2, Virgen del Camino por don Jesús Lizarraga.

Día 18, turno 5, Santiago, por don Javier Sanz.

Día 20, turno 16, Santa Teresita del Niño Jesús, por doña Amalia Lusarreta.

Día 21, turno 8, Cor Jesu, por doña Martina Bengochea.

Día 22, turno 4, San Pascual Bailón, por los difuntos señores de Machifena.

Día 24, turno 12, San Fermín, por doña Paula Garriz.

Día 25, turno 7, Circuncisión, piadosa intención de un Adorador.

Día 28, turno 10, San Miguel, por don Francisco Ansaldo.

Día 29, turno 3, San Pedro, por don José Climent, Fbro. Honorario.

Día 11, San Tarsicio y el 12 misa de Comunión y retrada de la Guardia. Vigilias en la Iglesia de P. P. Paulles.

Día 4, turno 17, La Milagrosa

Día 11, turno 18, San Vicente Paúl.

EN SAN SATURNINO

Mes de Enero, dedicado por la Ar-

chicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, para pedir por las necesidades de la Iglesia y del Romano Pontífice...

Con exposición del Santísimo Sacramento en 40 horas.

Todos los días del mes, a las seis y media de la tarde, se hará el hermoso ejercicio de la Preciosa Sangre...

En el primer día laborable de Febrero, a las nueve, se celebrará un solemne aniversario por las almas de los difuntos socios de la Archicofradía.

EN SAN NICOLAS

Solemnes cultos dedicados a la Virgen del Pilar

Para conmemorar la festividad de la Venida de la Santísima Virgen en carne mortal a España.

Solemne triduo de amor y reparación para conmemorar fecha tan señalada y rogar al Señor por intercesión de la Santísima Virgen por las necesidades de la Iglesia y de la Patria.

Día 3, último día del triduo. En este día después del ejercicio se hará la bendición e imposición de medallas a las nuevas socias.

Día 4, a las nueve de la mañana, Misa de Aniversario por todas las señoras de la Corte difuntas.

EN LOS PP. CARMELITAS DESCALZOS

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Fiesta infantil

El día 6 de enero, a las tres de la tarde, se celebrará, en el salón de actos de las Escuelas de San Francisco una velada infantil, con rifa de obsequios a los niños archicofrades...

No se permitirá la entrada a los niños que no ostenten la cinta-medalla de la Archicofradía.

Día 25.-A media noche, misa solemne y comunión. Día 26.- A las ocho, misa solemne. Días 27 y 28.- A las seis y media, misa solemne.

Día 4 de enero.-Función mensual de la Semana Devota.

Día 12.-Función mensual de la V. O. T. del Carmen.

Día 19.-Función mensual infantil de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

Día 25.-Función mensual de la sección de personas mayores del N. J. de Praga.

Día 26.-Función mensual de la Pía Unión de Santa Teresita.

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 5,30, 6,15, 7 y 8 los días ordinarios y los domingos a las 6, 7, 8 y 10, con plática a las 8 y a las 10.

Por la tarde exposición a las 6,30.

SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER, PAMPLONA (BURLADA)

Del 19 al 24 de enero tanda económica en vascuence para señoras y jóvenes. Director R. P. Legaz.

Del 25 al 1 de Febrero para señores sacerdotes.

Del 5 al 10 de Febrero tanda económica para hombres en vascuence Director R. P. Legaz.

Del 22 al 26 de Febrero (Carnaval) para caballeros, Director R. P. Gómara.

Notas. Primera.-Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.

Segunda.-Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.

La correspondencia, a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona - Burlada. Teléfono 2620.

Tercera. Le rogamos encarecidamente se interese cuanto pueda por recitar ejercitantes a dichas tandas. ¡El señor se lo premiará!

Noticias y sucesos

En Cáteda todo el mundo es Oroquieta

Unos zapatos aparecen y un traje desaparece.-Detenido por agredir a un guardia

CASA DE SOCORRO

Se presentaron ayer y fueron asistidos los siguientes:

Esperanza Martínez, de 22 años, de herida, contusa endóccelosa 12 21 2121 riz, por golpe.

M. S., de 39 años, de herida incisa en la mano derecha, producida con una cafetera.

Josefa Lanz, de 67 años, de erostones en la cara, por agresión.

Todos de carácter leve.

MADERAS De pino, Ronceal y entarimados ANTONIO ERICE

HALLAZGO DE MAS EXPLOSIVOS EN CASEDA

Comunica el jefe de la benemérita del puesto de Cáteda, que como consecuencia de los frecuentes registros y cacheos verificados por la misma para recoger armas y, sobre todo, explosivos de los que con frecuencia se hacen uso por elementos extremistas de aquella villa, han sido hallados en un estercero de las afueras de la misma tres cartuchos de dinamita preparados convenientemente para su explosión, con sus correspondientes detonadores y mecha, habiéndose podido comprobar que dichos explosivos por su clase y preparación no pertenecen a las obras del canal, por lo que se supone que han sido traídos de fuera o preparados en forma distinta a la de los que se usan en dichas obras.

INFRACTORES DENUNCIADOS

La Guardia civil de Buñuel ha denunciado a un vecino de aquella villa por escandalizar y faltar a la moral en una taberna; y la de Elizondo a un vecino de dicha villa y otro de Errazu, por infringir el reglamento de carreteras con la bici y camión que respectivamente conducían.

APARECEN UNOS ZAPATOS

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer el joven José Aranguren con las tres cajas de calzado que se sustrajeron días pasados en esta capital, las cuales, según dijo, las había encontrado en la carretera de Zaragoza.

AL JUZGADO DE INSTRUCCION

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción el vecino de esta capital Julio Indave, que anteanoche agredió en el bar "Mary" a un guardia municipal cuando intervino éste para paquiar una riña que su agresor sostenía con otro.

¿QUIEN SE HA LLEVADO EL TRAJE Y LA CAMISETA?

Comunican de Buñuel que de una fonda de Ribaforada le desapareció al vecino de dicha villa Martín Aguaron Sánchez, de 21 años, que es el que ha denunciado el hecho, un traje de lanilla color gris y una camiseta de seda, sin que hasta la fecha se haya logrado averiguar quién se los llevó

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AGENTES DE LA POLICIA URBANA

Ante el Juzgado correspondiente y por conducto de la Comisaría fue denunciada Juana Narvaiz por amenazar de muerte al vecino de esta ciudad ROGERIO ERDOZAIN.

CASA ARGAL

Participa a su numerosa clientela que al objeto de que prueben su exquisita longaniza de 4 pesetas durante esta semana solamente la venderá a 300 PESETAS KILO.

Ante el señor Alcalde han sido denunciados:

Uno por escándalo en la vía pública.

Dos por tener los perros abandonados.

Dos por alborotar en la vía pública.

Uno por embriaguez y escándalo.

Varios jóvenes por tirar bolos de barro a la puerta de un garage.

Uno por circular con una bicicleta carenciendo del timbre obligatorio.

Dos por dejar los autos abandonados.

Por los Agentes Municipales han sido expulsados tres inescusables, desconocidos en esta Capital.

Nota El Colegio Farmacéutico de esta Capital ha entregado a los Serenos el agudado de costumbre que ha sido distribuido entre los mismos.

Registro civil

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS: Jesús María Torregrosa Sarries. Juan Manuel Torregrosa Sarries. José Luis Ayensa Panillo. María Sagario Erro Uncilla. José Javier Oroz Ecurra. María Jesús de la Milagrosa Barcia Romero.

DEFUNCIONES: Tomás Mendizábal, de 63 años, de Euzgui, Plaza del Castillo 1, tercero. Miguel Sánchez, de Petilla de Aragón Hospital.

MATRIMONIOS: Ninguno.

-Regresó a Euzgui la bella y simpática señorita Encarnación Martinicorena.

DE CINES

"¡Quíereme siempre!"

La encantadora Margaret Howard, perteneciente a una aristocrática familia, es víctima de los revéses de la fortuna. En la subasta del rico mobiliario de su casa Margaret conoce a Stefano Corelli, acaudalado jugador y apasionado por la ópera. La voz de Margaret le cautiva y le ofrece un puesto de cantante en un café de su propiedad. Los parroquianos no aprecian la voz de Margaret y Stefano, furioso, les echa fuera. Su creciente amor por Margaret le impulsa a comprar un nuevo local donde crea el ambiente en el cual su protegida ha de lucir suprema.

Ya profundamente enamorado, Corelli trata de obtenerle una audición en la ópera, y siéndole rehusada se propone rodearla de una función tan fastuosa, que los directores de la ópera han de venir a oír en el café, que ha llamado "Café Margarita". La audición allí es un éxito: Margaret es aceptada para cantar "La Bohème". Cuando Corelli va a felicitarla al camarín la encuentra con Philip Cameron, amigo de Margaret que por años ha sido su esperanzado pretendiente.

Corelli amenaza a Philip; es muy fácil para él hacerlo eliminar; pero Philip le hace ver el abismo social que le separa de Margaret. Corelli se resigna, pero desaparece, entregándose al juego con tan mala fortuna que al final se ve amenazado de muerte por no poder pagar una deuda de \$ 15,000.

Sin embargo, Corelli, el exaltado amante de la ópera, no puede permanecer alejado del Metropolitan la noche en que su protegida deuta. Margaret, informada por Luigi, va a la bohardilla de Corelli y le suplica no arriesgar la vida yendo a oír. Empero cuando la radio le trae los acordes de "La Bohème" no puede resistir y se dirige al Metropolitan.

Al llegar al teatro de la ópera Corelli encuentra a sus enemigos, quienes le informan que Margaret ha obtenido un préstamo para cubrir la deuda y salvarle la vida. Más atónito queda Corelli al encontrarse con Philip que sale del camarín de la diva y le extiende la mano en un galante gesto de renunciamento. Margaret, la lumbrera social, ha llegado a amar al humilde y devoto admirador y Philip respecta su decisión.

Corelli entra al auditorio y escucha emocionado a su protegida, a su Margaret, la adorable Margaret Howard en el momento de su triunfo artístico, que es al par un triunfo para él.

ESTRENO mañana sábado en el COLISEO OLIMPIA

Coliseo OLIMPIA

Mañana, sábado COLUMBIA FILMS presenta la super-producción

Quíereme siempre

por GRACE MOORE. Lo ideal... la vida... el amor... todo lo encanta la divina GRACE MOORE con la magia de su voz, al dejar UNA NOCHE DE AMOR por su novísima producción...

UN GRANDIOSO ESTRENO

No hay temor al MAREO en los VIAJES tomando ONDOIBIL.



VIAJES

Ha salido para Barcelona y París nuestro querido amigo el culto periodista don Juan Cruz Aramburu Echeverría.

-Volvió de San Sebastián la señorita Carmenchu Usoz.

-Llegó de París con su señora don Alberto Jimeno.

-Después de pasar unos días entre nosotros ha vuelto a Madrid nuestro querido amigo el culto funcionario de Teléfonos don Silvestre Condearena.

-Vino de Madrid el ex ministro don Rafael Aizpún.

-De Madrid ha vuelto a Tafalla con su distinguida familia don José María Azcona.

-Marchó a Madrid el culto Maestro de las Escuelas Públicas don Francisco Jiménez.

-Vino de Irún con su señora el vistinguido don Carlos Maisonave.

NOTAS TRISTES

A las ocho y media de la mañana de ayer, miércoles, fueron conducidos desde esta ciudad a Iruña, su villa natal, el cadáver del respetable cabañero don Tomás Mendizábal Urrutia (que en paz descanse) y a las ocho se celebraron en la iglesia parroquial de dicha localidad solemnes funerales en sufragio de su alma.

-Ambos actos como no podía ser menos dadas las extensas amistades que contaba y cuñitan sus deudos, constituyeron sentidas manifestaciones de duelo.

SERVICIO DE ENFERMOS

PARROQUIAL San Nicolás.-Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.

PARROQUIAL San Saturnino.-Don Isidoro Bidegain, Campana, 4, 2.º

San Juan.-Don Gregorio Pérez, Compañía, 29, primero.

San Lorenzo.-Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo.

San Agustín.-Don José Ardanaz, Estafeta, 61, cuarto.

FARMACÉUTICO

Mañana, a las once de la mañana, celebrará su primera Misa en la parroquia de San Nicolás el joven y culto sacerdote don José Miguel Huarte y Zulaica, hijo del acreditado comerciante y culto funcionario del "Crédito Navarro" don Generoso Huarte, de quien serán padrinos seglares el con-

Granja Avícola Egati

ELIZONDO.-TELÉFONOS 39 y 40

La mayor explotación avícola de la región. Razas LEHORN BLANCA y RHODE ISLAND ROJA. Huevos para incubar; pollitos recién nacidos, pollas de 3 a 5 meses, reproductoras de ambos sexos. La mejor garantía que puede ofrecer esta granja es que sus reproductoras son seleccionadas entre las 4.000 ponedoras que tiene en explotación.

Temporada de incubación de 1 de Diciembre a 15 de Abril. Nacimientos cada 4 días. Representante en Pamplona, JOSE FONCILLAS, García Castañón, 6-1.º Teléfono 2279.

Advertisement for Nitrate de Calig fertilizer, including a diagram of a fertilizer bag and contact information for Unión Química y Luch, S. A.

Advertisement for Caja Navarra de Seguros de Accidentes del Trabajo Agropecuario, detailing mutual benefits and coverage.

Large advertisement for Bambú cigarettes, featuring an illustration of a man in a hat and the text 'PAPEL DE FUMAR BAMBÚ'.

Advertisement for Coliseo Olimpia cinema, promoting the film 'Quíereme siempre' by Grace Moore.

Large advertisement for Nettosol cleaning product, featuring a silhouette of a head with the text 'METER EN LA CABEZA' and 'UNA IDEA NUEVA, NO ES COSA FACIL, pero comprender que'.



DEPORTES



BOXEO LOCAL

El domingo actuará Gaztañaga II en el "Euskal"

El sobrino del popular Desplán Calvete II será otro de los combatientes

Una bonita reunión nos prepara la nueva empresa para el domingo 5 de los corrientes en el Frontón Euskal-Jai.

El fenómeno de Ibarra Alfonso Gaztañaga, hermano del gran Isidoro, debuta en el ring, en combate serio. Lleva mucho tiempo entrenándose, y la prensa se ha ocupado repetidas veces de él, sin que hasta la fecha hubiese actuado en una pelea de importancia.

Ha sido Insausti el gran jugador rojillo, quien ha conseguido que el de Ibarra II gase a un acuerdo con la empresa pamplonica, permitiendo con ello el montaje de una pelea, que por las características de los contendientes, valentísimos y con gran pegada, será de gran vistosidad.

Robledo, el rival de Gaztañaga, pesa 78 kilogramos, y es la esperanza de sus cuidadores, viene a vencer al guipuzcoano, sabe muy bien lo que su-

Guarda y leed los programas de mano de la velada de

BOXEO

para poder optar a los REGALOS de la RELOJERIA OSLE, Navarresa, 2.

pondría un triunfo sobre el que señalan como el heredero de Paulino.

Hay buenos boxeadores navarros, entre ellos un notabilísimo, que es Lizarbe, ya es conocido en Pamplona, pero sin verie actuar con rivales difíciles, era necesario encontrarle un rival fuerte, y fuerte de veras es Ascen-

or, el bravísimo valenciano que ha pisado todos los rings españoles, también en Pamplona ha actuado y dejó un buen recuerdo a la afición, y uno no tan bueno a Ganuza, a quien dió una soberana paliza.

¿Vengará a su paisano, Lizarbe?

Ciro paisano, Calvete II, tomará parte en la velada que se completará con otros muchachos, teniendo todos como característica ser pegadores.

Condición precisa para ver una velada llena de emoción.

Ya está hecha la selección peninsular

Cuqui de suplente

Un partido-homenaje en Barcelona

Después de terminado el partido entre las selecciones de Sevilla y Barcelona, el seleccionador nacional confirió con Madrid, de donde le informaron de la actuación de algunos elementos madrileños en el encuentro jugado en Chamartín entre el Madrid y el equipo húngaro. A la vista de estos informes, comunicó a la Federación Nacional la selección de España, que habrá de oponerse a la de Austria en el partido que se jugará el día 19.

La selección es la siguiente: Elizaguirre; Ciriaco, Quincoces; Pedro Reguero, García, Ipiña; Ventolrá, Luis Reguero, Lángara, Iraragorri y Emilin.

También han sido seleccionados, en calidad de suplentes, Urquiza, Cuqui Bienzobas, Campanal y Gorostiza.

El único cambio que pudiera producirse como consecuencia de los entrenamientos, a que serán sometidos los seleccionados, parece que será el de Emilin por Gorostiza.

El señor García Salazar ha confirmado la gran elevación del nivel medio del fútbol español y la excelente clase del mismo. Se mostraba también encantado de la clase de Ventolrá, al que auguraba una larga vida futbolística comparándola a la de los jugadores ingleses. También le ha causado buena impresión Solé, Campanal, Aedo, Saro y Tache.

El seleccionador nacional pensaba salir mañana, por la mañana, en avión para Madrid, para continuar viaje a Vitoria.

EN BARCELONA, UN PARTIDO-HOMENAJE

El próximo lunes, en el campo de Las Cortes, se celebrará un partido-homenaje a la memoria del que fue fundador y presidente honorario del Barcelona, don Juan Gamper. El equipo del Barcelona se enfrentará con el Arenas. Dado el carácter de este encuentro, el que fué famoso elemento azul y rojo, Samitier, se ha ofrecido para tomar parte. Como Samitier tendrá que estar el domingo con el Athletic de Madrid, en Oviedo, habrá de trasladarse a Barcelona en avión.

Pelota En el Euskal-Jai

Una vez más acertamos en nuestros pronósticos. Antes de dar principio al primero de los partidos celebrados ayer en el frontón Euskal Jai, juntamente con los amigos, hicimos las cabalés, pronósticos y comentarios de rigor acerca del match.

Nosotros pronosticamos nada menos que Azpiroz y Plazabona habían de ganar a Lessaca y Bengochea; que el que menos haría 47 tantos y que era muy conveniente actuar de "chipa" a favor de cualquier bando.

Y, efectivamente, así sucedió. Bengochea y Lessaca se quedaron en 47 tantos, ganando Azpiroz y Plazabona, y durante el transcurso de la lucha hubo apuestas, por los dos lados, de 20 a 8 y de 20 a 6.

Ello no obstante, no recibimos ninguna ovación del corrillo. Ahora que, si seguimos con este exceso de vistas nos dedicaremos a explotar convenientemente nuestros pronósticos. Ya avisaremos cuando nos "establezcamos".

El partido fué muy bueno, jugando los cuatro contendientes estupendamente, destacando Plazabona por su formidable juego, más formidable aún si se tiene en cuenta que su contrincante Bengochea no se anduvo en contemplaciones.

Hubo "adelantamientos" realizados por las dos parejas rivales y, por tanto, se registraron las consiguientes igualadas. Todo ello dió motivo a que el dinero cambiase constantemente de color.

Finalmente se afianzó algo en favor de Azpiroz y Plazabona, no sin el consiguiente sustillo al llegar Lessaca y Bengochea al tanto 47, en que, con el saque, se mascaba la igualdad.

Jugaron seguidamente Azcona II y Oiga contra Etulain y Berraondo.

Se conoce que "andan" en pruebas con el Berraondillo pues su primer partido fué de zaguero y ayer actuó de delantero. Veremos en donde se "afinca" definitivamente.

Los primeros momentos del match fueron de tanteo y el dinero se cantaba por los dos colores. Hasta que Azcona y Oiga tomaron la delantera haciéndonos creer que aquello no tenía ya nada que ver.

Pero, después de haberse hecho posturas de 100 a 6, Etulain y Berraondo, este último ya más sereno en la cancha, arreararon de lo lindo y, previas los consiguientes amigos de igualdad, empataron a 35 y así pasaron un tanto a sus contrarios. El susto más tan grande que se puso el dinero 20 a 16 a favor de Etulain y Berraondo. Después hubo otro empate a 37 y finalmente Azcona y Oiga se permitieron que hubiese descalabro y se apuntaron el triunfo por 6 tantos de ventaja.

De todos modos los "chipas" pudieron ganar algunos duros.

Berraondo, claro está, al principio no las oía, teniendo que ser Etulain quien hiciese frente a sus contrarios y, por cierto, bastante acertadamente. Después falló el zaguero y ya Azcona y Oiga tuvieron el campo libre. Pero afianzándose de nuevo Etulain y Berraondo a la pelota con gran valentía y fortaleza dieron el cambio y, casi, casi, pudieron ganar el partido.

DEPORTISTA.

=: Rebuscando :=

¡Je...! Ya estamos en 1936. Da gusto.

Otro año más metiéndome con todo el mundo, descubriendo secretos y sacando al sol intimidades.

Y tan fresco.

Los "disgustos" de 1935 me han hecho engordar seis kilos.

Que Dios me depare otros tantos disgustos en 1936.

Y vosotros... que lo veáis.

Finalmente...

El Athletic de Madrid ha echado sus cuentas.

Adquirió a Chacho pagando por él un fuerte traspaso. Luego los sueldos, las primas... En suma, 71.000 pesetas.

Chacho ha jugado por ese dinero una treintena de partidos y ha marcado poco más de una docena de goals.

Al Athletic de Madrid le sale cada goal de Chacho a más de mil duros.

Y no es negocio...

Por eso se trata ahora de encontrar otro comprador para los goals de Chacho.

¿Quién los quiere? A mil duros cada goal...

En el match Madrid-Oviedo se marcaron dos goals de corner y no hubo penaltis.

Se dice que el público no salía de su asombro.

Resulta que ahora hay unos cuantos equipos en la primera división de la Liga que están jugando de verdad al fútbol.

Es que tardaron en entrar en caja. Dentro de cinco o seis meses, entrarán en caja los demás.

¡No hay que perder nunca las esperanzas!

Hundain se ha acercado a los directivos de Osasuna y ha solicitado unos días de descanso para curarse de unas lesiones que sufre en los tobillos.

Le ha sido concedida su petición. "Bolic" gran caballero prescinde de sus honorarios, durante el tiempo que dure el descanso.

Y... eso lo hacen pocos. ¡En estos tiempos!

No sabemos en qué consiste su lesión, pero alguien nos ha dicho que si "Bolic" quisiera en cuatro días lo ponían como un reloj.

—Caray, ¿cómo es eso? —Pues muy sencillo, con una operación de muy pocas dificultades y el capitán de Osasuna ascendería a generalísimo.

Siendo así, no comprendemos cómo esa operación se hace tanto de esperar.

Tenemos sobre la mesa de trabajo una circular que la Junta de Osasuna envió solicitando como subsidio pecuniario de los propietarios de hoteles, cafés, bares una cuota especial durante los meses en que el fútbol está en auge.

Se les pide que esta cuota podía ser de 50 a 100 pesetas.

Pues bien, solamente a este requerimiento contestó el propietario de un

bar enviando cien pesetas. ¿Cuota? ni hablar. Nadie quiere obligaciones de esta especie.

Menos mal que contestó uno con un donativo, los demás siguen haciéndose los "suecos" y disfrutando de los beneficios que les da el fútbol.

De este comportamiento se deduce que el fútbol sin copa va a ser mejor. El fútbol de liga quizás resultara más productivo.

Por lo menos veríamos si las correrías se ponen a tono.

Cuqui ha sido designado de suplente para el equipo peninsular.

No podemos menos de felicitar al rubio y al señor García Salazar.

Con permiso de Berkessy, creador del "syndetión" para medios centros.

De todos modos, Cuqui en Madrid nos dirá por radio que su juego lo dibuja por aquella rubia que se coloca en la preferencia de San Juan.

Esto obligaría al seleccionador a trasladar al rubio y a la rubia.

Sino fracasas.

Los directivos de Osasuna inician nuevamente esas excursiones tan lindas que se llaman "de caza".

Van a ver si se ponen a "tiro" de un delantero centro y de un extremo derecha.

El resultado desde luego consiste en el número de cartuchos de a duro que empleen y en la puntería de los cazadores. Tenemos bastantes conocimientos en este deporte.

No sabemos el nombre de los "palamos" que puedan estar a merced del fogonazo.

Ahora que sabemos algo, pero por no ser indiscretos nos lo callamos.

Los clubs modestos están irritadísimos ante el desprecio que los aficionados les han hecho.

Y no es para menos. No hay derecho a que se les tenga en la sombra a esos mocetes sumidos en el olvido.

Una pena que el día primero de año, hubiese tanto sordo al llamamiento del Indarra.

Una pena. Se ve que no hay remedio; la cantera va a quedar en un vulgar ladrillo.

El domingo hay tortas en el Euskal. Hay una maravillosa novedad. Boxea el hermanito de Isidoro que según tenemos noticias posee todo el "abecedario" completo para ser un boxeador formidable.

¡Gaztañaga II sobre el ring, en Pamplona!

Veremos qué tal las "gazta".

Y no lo sabemos...

Resulta que el popular Desplán, esa enciclopedia del arte musical, tiene un sobrino boxeador que se llama Calvete II.

Se propone "reprimir" el excelente combate que hizo frente a Erice.

El tío hará reír o llorar a su inseparable guitarra.

Todo consiste en cómo se desarrolle la pelea.

Y no va más.

Se nos ha agotado el repertorio. Por quince céntimos basta. Mañana más.

Pedro José

BOXEO

¡Yo venceré! dice Carnera. Gaztañaga sin luchar cobra un buen "montón" de dólares

Un campeón del mundo boxeará en un establecimiento de baños

Tanto Carnera como Schmeling han hecho sendas declaraciones respecto al "morenito" o Louis. Las consabidas, las tradicionales declaraciones de: ¡Yo venceré!

Lo que nos hace pensar que indiscretamente ni Schmeling ni Carnera volverán a ostentar el título de campeón.

Que es lo que procede después de haberse ido de la "muy"

La Comisión de boxeo ha suspendido al púgil negro Joe Louis y al promotor Mike Jacobs por seis meses. La decisión ha sido enviada a la Comisión de boxeo del Estado de Nueva York, a la que se pide adopte una determinación semejante. Jacobs ha sido además multado en 500 dólares por su "conducta difamatoria y falta de seriedad".

Por su parte, Isidoro Gaztañaga cobrará una indemnización de 17.017 dólares en concepto de gastos de entrenamiento.

¿QUE VA A HACER SANGCHILI EN LONDRES?

LONDRES.—Muchos aficionados se preguntan qué será del campeón de los pesos gallos, Sangchili, que debía haber embarcado para los Estados Unidos, pero que se queda en Londres.

Después de tres semanas en Inglaterra, con su manager Averin y Robert Diamant, Sangchili ha firmado un contrato para enfrentarse el día 10 de Enero, en Wainston, a un joven boxeador de dieciocho años, que se llama Nipper Tushick.

Pero lo curioso del caso es que el campeón del mundo boxeará en un establecimiento de baños, en el cual se ha colocado una plancha de madera cubriendo la piscina.

La sala solamente tiene unas dos mil localidades como máximo, y los precios serán de seis peniques a cien céntimos.

Aun no se sabe si la British Board of Control autorizará el match entre un campeón y un boxeador tan joven.

¡A MADRID!

El Osasuna se presentará en Chamartín, faltando Urdiroz e Insausti

"Bolic" jugará frente a los "merengues" del Madrid

Ayer se celebró el entrenamiento de costumbre de los jugadores rojos y después del resultado del mismo se ha designado el siguiente equipo para que represente a Osasuna en Chamartín frente al Madrid:

Zarra; "Bolic"; Arana; Aranz, Cuqui, Tell; Castillo, Julio, Vergara, Pacho y "Kataxus".

La causa de que se alinee Hundain después del permiso que solicitó a Osasuna para reponerse de sus lesiones obedece a que Muguiro no puede trasladarse por sufrir durante el entrenamiento una lesión que le impide jugar en condiciones mejores que el back titular.

Martin Urdiroz e Insausti siguen lesionados y por esta causa tampoco se alinean en el equipo.

MOS - COLITIS - HEMORROIDES

VARICES, etc

Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 117.-VITORIA.— Tel. 1417

M.º y ANGEL DE GARAZABAL

Cera EL CUCO

ES LA QUE MAS BRILLO DA

J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO RAYOS X Sarate, 20 1.º Teléfono 1448

El mago de Arróniz y sus triunfos

¿Qué partido ponerle?

Después del triunfo obtenido por Abrego I en unión de Ercilla frente al trío Arce, Azpiroz y Zabaleta la prensa guipuzcoana dedica grandes elogios a nuestro paisano. Helos aquí.

"¡Cesta de oro! Pocos calificativos más justos. Cesta inamantada, prodigiosa, que seduce plenamente, porque es oro de ley.

Después de la inolvidable jornada de ayer, solo queda un grito como expresión de júbilo incontentible:

¡Abrego, Abrego, Abrego!

El fenómeno del remonte se nos mostró ayer como quien es: La encarnación misma de la cesta

El domingo próximo jugará en el Urumea, acompañado de su hermano Jose Mari contra Azpiroz, Arce e Iturain.

De jugar como lo hizo ayer se presenta un gran conflicto para la Empresa. ¿Qué partido ponerle? ¡Habrá que pensar en algún cuarto!

NATACION

El americano Kiefer ha batido el record mundial de 400 metros espalda

Varios records batidos

Nueva York.—En Miami, el americano Kiefer ha cubierto los cuatrocientos metros espalda en 5 m. 28 s. 6-10.

Este tiempo bate no solamente el record del mundo, detentado por el japonés Kikokawa con 5 m. 30 s. 4-10, sino el record americano, que era de 5 m. 43 s.

Kiefer, con 5 m. 31 s. 2-10, bate igualmente el record americano de las cuarenta y cuatro yardas, que lo detentaba Koyak con 6 m. 10 s.

En el curso de la reunión, Mile. Leonore Knight batió el record americano de cuatrocientos metros nado libre en 5 m. 14 s. 4-10.

Antiguo record, Dickinson, con 5 minutos 17 segundos.

Van Weghe batió el record de los cien yardas espalda en 1 m. 3 s. Antiguo record, 1 m. 3 s. 6-10.

Deportes de Nieve

En un concurso de saltos con ski se ha logrado la excelente marca de 49'50 metros

Chamonix.—Se han celebrado los primeros concursos internacionales de salto, que han dado los resultados siguientes.

Categoría seniors

1. Harald Rindl (austriaco), que saltó 47'50 y 49'50 metros.

2. Jamet.

3. Mochele.

Categoría veteranos

1. Kleber Balmart, con 31 y 32'50 metros.

2. Reussner.

Categoría juniors

1. James Couttet, con 32 y 34'50 metros.

2. Reglis.

3. Charlet.

En el transcurso de un ensayo, Gregor Hall, que había realizado un salto de 36 metros, al posarse en tierra cayó, resultando herido.

ATENCION SENORA

Costillas al detall 2,50 "

Costillas al por mayor . . . 2,40 "

Tocino fresco al detall . . . 2,40 "

Tocino fresco, por mayor 2,00 "

Virica superior, el kilo . . . 2'00 "

CASA ARGAL.—Mercaderes 22

A los Herniados

El conocido Ortopédico "Hernius" en Pamplona

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS gran resolutorio ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en PAMPLONA el sábado día 4 de Enero en el Hotel La Perla, de 9 de la mañana a 3 de la tarde, solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en ESTELLA el domingo día 5 de Enero en el Hotel Comercio. En LOGROÑO el lunes, día 6 de Enero en el Hotel Comercio.

Casa Central, Gabinete Ortopédico "HERNIUS", Rbla. Cataluña, 34. BARCELONA.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas. Casa fundada en 1864. Dirigido por don Silvio Vidal Pérez. ARBOLES FRUTALES de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito. VIDES AMERICANAS SEMILLAS FORRAJERAS Informes y catálogos gratis Representante: Don JULIAN ASTIZ, Mercaderes, 15

Aceros, Hierros, Carbones

Ferretería Bombas

Talleres de construcción

Motores

"Otto Deutz", Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

Marrodán y Rezola, S. L.-Apartado, 2.-Logroño



"... mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer"

¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Inducido timbres.

LAS MENTIRAS DE CALVO

DESCUBIERTAS POR HORN

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
Presidencia del Excmo. Sr. don Santiago Alba

Extracto oficial de la sesión celebrada el sábado 7 de Diciembre de 1935
El señor PRESIDENTE: Queda terminado este debate.

El señor Horn había insistentemente mostrado a la Presidencia el deseo de consignar hoy mismo ciertas declaraciones suyas de orden personal. Dado el carácter extraordinario de la sesión de hoy, no habría sido posible conceder la palabra a tal fin. Para hacer compatible el propósito de aquel señor Diputado con la limitación expuesta, la Mesa ha accedido, de acuerdo con el señor Horn, a que se consigne por escrito su manifestación.

El señor HORN: He de recoger una alusión del señor Calvo Sotelo. Quise hacerlo ayer por no haber podido recogerla en el acto en que se produjo, pero no me fue dable disponer de los documentos que voy a leer, pues aunque los tenía muy próximos, no en mi mano, y no quise apartarme de mi escanjo ni un instante durante el debate del jueves, y tampoco pude hacerlo ayer, digo, porque el señor Presidente, a quien manifesté mi deseo, no encontró momento hábil en el curso de la sesión.

La alusión personal, personalísima a mí, fué doble. Se refirió el señor Calvo a que ejercí el cargo de Alcalde de Bilbao. Cierto, exacto el hecho, ocurrido hace ya más de veintiséis años (no sé cuántos tendría entonces aquel señor, para poder apreciar cómo pensaba el señor Maura) le interrumpí para decir que lo había sido a mucha honra y refrendado por don Antonio Maura y por las autoridades de mi partido (no de su partido, como por error dice el "Diario"). Y esto, aunque no lo crea el señor Calvo, es rigurosamente ajustado a la verdad, como lo es que, en orden a la significación política del nacionalismo vasco, que públicamente profesaba entonces, lo mismo que ahora, desearé al tomar posesión de la Alcaldía, el primero de Julio de 1909, que "Presentado para el honoroso cargo de Concejal por elementos vascos que sostienen sus ideas con estricta sujeción al régimen legal vigente, coincidió con sus aspiraciones encaminadas a que las instituciones jurídicas, económicas y de cultura, características de este pueblo (y de que ha disfrutado durante siglos) vuelvan a tener vigencia y acción, amoldadas, en cuanto sea necesario, a la realidad de los tiempos actuales.

"Por consiguiente, y como esos principios jamás pugnarán... ni contrarían a las instituciones fundamentales en que se cimentó el Estado español, sino que se armonizaron con ellas, tal cual aparece en la historia de los días de su mayor poder, esplendor y gloria, no tengo que hacerme la más leve violencia para expresarlo, como noblemente lo expreso, al mismo tiempo que participo de aquellas ideas".
Advierto y afirmo solemnemente an-

te la Cámara, sin que nadie pueda desmentirme, y pudiendo, en cambio, aportar hoy testimonios vivos, que de estas palabras tuvieron conocimiento previo y las aceptaron el respetable don Antonio Maura, Presidente del Consejo de Ministros y don Luis de Arana, Presidente del Consejo Supremo del Partido Nacionalista Vasco, y hermano y sucesor de don Sabino de Arana Goiri, fundador de aquél.

Y a este propósito, respecto a la segunda alusión a mi supuesto conocimiento de ciertos textos espigados por el señor Calvo esgrimidos por éste como argumento Aquiles contra nosotros y calificados por él de ser "un breviario" del nacionalismo actual", lo que, también por interrupción, negué rotundamente, sólo he de agregar, en apoyo de esta negativa, que aunque tales textos, conocidos por el señor Calvo, y por mí, no fueran ciertos, el señor Arana Goiri, que falleció hace treinta y dos años, con mucha posterioridad a la época en que los escribiera, publicó, entre otros, éste, que, con permiso del señor Presidente, entregaré a los señores taquígrafos para su inserción en el "Diario de Sesiones", y que decía y dice así:

"Cree X que sólo discrepamos en los procedimientos, y es en el fin; creo que sólo en las formas, y es en la doctrina donde no vamos acordes. "Bizkaitarra" fué tal como fué, porque así hacía falta entonces; pero se ha de ver, andando el tiempo, que no era el león tan fiero como lo pintaban. Nació a un pueblo que había perdido su patria, y olvidándola, a una sociedad relajada y rebajada, sin dignidad, sin nobleza de miras, sin generosidad, sin altivez y donde era lo cuerdo seguir la corriente inmunda, y por esto se asombraron todos al leerlo. Pero lo que tuvo de duro en la elección de materias y en la forma de tratarlas, fué necesario entonces. Hoy, y sobre todo en Vizcaya, ya no haría falta hablar contra España, y yo mismo, que a los ojos de los que no me conocen debo ser una fiera, que no puedo estar más que riñendo con todos, yo escribiría hoy un periódico en el que nada, lo más mínimo, se dijese contra España. ¿Es acaso condición precisa, para ser un periódico nacionalista, el hablar contra España?"

¿No es evidente que la lealtad en la contienda obligaba a citar estas frases y declaraciones como se citaron aquellos textos, sobre todo por ser más recientes?"
Esta es la cuestión que he creído que era riguroso deber mío dejar puntualizada, no sólo como respuesta a las alusiones, sino para dejarla reducida y centrada en sus verdaderos términos. Ya lo he cumplido.

El señor PRESIDENTE: Orden del día para el martes; los dictámenes leídos en las sesiones de ayer y de hoy, apoyo de cuatro proposiciones de ley y los demás asuntos pendientes.
Se levanta la sesión".
Eran las seis y cuarenta y cinco minutos de la mañana del día 8.

Espectáculos

Euskal-Jai

A las tres y media.

AYARALAR-AZPIROZ
contra
PLAZABONA-SALA

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2228

—OO—

Viernes, 3 de Enero de 1936

Matinée, a las siete y cuarto.
Noche, a las diez y media.

DÍA DE MODA FEMINA

ESTRENO de la extraordinaria producción PARAMOUNT.

Dejada en prenda

Un prodigio de ternura y amenidad es este film extraordinario de la deliciosa SHIRLEY TEMPLE con ADOLPHE MENJOU.

Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601

—OO—

Hoy, viernes, no hay función

OLIMPIA

TELEFONO 2264

—OO—

Hoy, viernes

NO HAY FUNCION

Mañana, sábado:

UN GRANDIOSO ESTRENO
COLUMBIA FILMS presenta a
GRACE MOORE en

QUIEREME SIEMPRE

Lo ideal... la vida... el amor... todo lo encuentra la divina GRACE MOORE con la magia de su voz al dejar UNA NOCHE DE AMOR por su novísima producción.

AMASADORAS Y BATIDORAS



EN TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO

OFERTA ILUSTRADA

MATTHS. GRUBER APARTADO 185 "BILBAO"

VICTOR GRUBER Y C. S. L. Depositarios para Navarra: HUNDAIN Y COMPANIA Apartado 450.—Bilbao

IRUÑA MOTO CLUB

Estación y reparación de motos, bicicletas, cochecitos niños, piezas de recambio, accesorios; trabajos perfectos, rápidos y económicos.

Navas de Tolosa, 9.

Casa REPARAZ

Los mejores calzados

Navas, 1

Gallinas y Palomas

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades, con GALLIOL, Adoptado en Casas Avícolas. Servicios Colombófilos, Circos gallineros, Casas de campo, etc. Caja pequeña, 1,85 y 15,50 pesetas caja grande para Granja

F. J. J. que

ODONTOLOGO

RAYOS X

Paseo de Sarasate, 6 y 8

Teléfono 1461

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X

Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

Academia

de corte y confección "MARTI" por profesora cursada y titulada en el Instituto Central de Barcelona. Sistema rápido y económico. Arrieta, 10, primero derecha.

sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

PASTILLAS



COMPOSICION
Azúcar leche, b., cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres migs.; extracto médula vaca, tres mlig.; Gomenol, cinco mig.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

Porque combaten sus causas: Catarros, ronqueras anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosos pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, sue no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las ASPILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLA ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestras, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SÓKATERO, oficinas: calle de Ter, 18.—Teléfono 50791 — BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókaterg manda gratis una cajita de muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello franqueado con dos céntimos.

ARRIZABALAGA GRABADOR

MAJOR 33 — TELEF. 1559 — PAMPLONA



PLACAS DE JURADO SELLOS DE LAURE SELLOS DE CAUCHO NUMERADORES AUTOMÁTICOS FECHADORES ENLACES Y SORTIJOS ROTULOS ESMALTADOS Y DE METAL GRABADOS EN JOYAS FECHADORES NUMERADORES E IMPRENTILLAS

FABRICACION DE SELLOS DE CAUCHO

ROTULOS ESMALTADOS Y DE METAL GRABADOS EN JOYAS FECHADORES NUMERADORES E IMPRENTILLAS

Gaba

En la calle para prevenir TABLETAS

En casa para curar JARABE

PECTORAL DE CALIDAD eficaz e insustituible contra tos, ronquera, catarros, gripes



GABA obsequia a sus clientes con un práctico regalo que acompaña a cada boteco de su jarabe

URALITA

CANALETA GRANONDA DRENADEKOR CHAPALISA FIBROCROM FIBROMARMOL

CUBIERTAS CIELO RASOS TUBERIAS DE AGUAS DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIADEROS

URALITA S. A., Navas de Tolosa, 15.- PAMPLONA

Cotización de valores BILBAO

Table with columns for bank names (Banco de Bilbao, Banco Urquijo, etc.), values, and dates (01/30, 01/31).

MADRID

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' (4% Interior, 4% Exterior, etc.), values, and dates (01/30, 01/28).

LA IGLESIA Y LOS OBREROS

Una pastoral de los obispos austriacos

El episcopado austriaco ha publicado la siguiente pastoral, que integramente reproducimos y que muestra cuál es la solicitud con que la Iglesia atiende en todo momento las necesidades de los pueblos:

El episcopado austriaco ha publicado la siguiente pastoral, que integramente reproducimos y que muestra cuál es la solicitud con que la Iglesia atiende en todo momento las necesidades de los pueblos:

Los obispos austriacos deben decir también una palabra sobre los temores y quejas llegados hasta ellos acerca de la tendencia de algunos sectores de la economía nacional en orden a la "formación de los precios", ya que en este campo se comprometen cuestiones de justicia social.

Esta indicación del clarividente Pontífice, que entonces pasó casi inadvertida, es cada día reconocida como más eficaz si se considera que la colocación de todos los parados en la economía nacional será posible solamente en tiempo lejano.

Particularmente loable es la anunciada institución de la magistratura del trabajo, cuyas sentencias serán obligatorias. Con esto será posible poner en funcionamiento instituciones corporativas en un punto muy sensible de la vida social.

Los obispos austriacos tienen presente, del mismo modo, las dificultades que derivan del hecho de que la economía nacional combate, aun bajo el peso de la crisis mundial, contra graves obstáculos, y que por esto los patronos, aun con la mejor voluntad, tienen frecuentemente un margen muy limitado para la fijación de los salarios.

Haciendo referencia a los postulados de la justicia social, los obispos austriacos se han pronunciado ya varias veces, por ejemplo, en 1925 y en 1932, contra la tendencia que, reuniendo diversas empresas a fin de dominar unilateralmente el mercado, traspasar los límites, tendencia con razón ásperamente criticada por los consumidores.

Con fe grande esperan los obispos el efecto de las medidas adoptadas por el Gobierno a fin de resolver el paro. Ellos ponen especial esperanza en una de aquellas medidas, cual es la proyectada intensificación de la colonización, que aprovechará todas las posibilidades existentes en nuestra patria.

Con viva preocupación han seguido los obispos austriacos en este año pasado el desarrollo de los salarios, en lo que ha habido una reducción más bien que un aumento. Es obligado, sin embargo, indicar que por término medio la reducción de los salarios, por lo que a Austria toca, no ha sido mayor que la habida en el resto del mundo en este período, así permanece muy por debajo de la disminución de salarios ocurrida en muchos otros países.

Con fe grande esperan los obispos el efecto de las medidas adoptadas por el Gobierno a fin de resolver el paro. Ellos ponen especial esperanza en una de aquellas medidas, cual es la proyectada intensificación de la colonización, que aprovechará todas las posibilidades existentes en nuestra patria.

Con fe grande esperan los obispos el efecto de las medidas adoptadas por el Gobierno a fin de resolver el paro. Ellos ponen especial esperanza en una de aquellas medidas, cual es la proyectada intensificación de la colonización, que aprovechará todas las posibilidades existentes en nuestra patria.

Con fe grande esperan los obispos el efecto de las medidas adoptadas por el Gobierno a fin de resolver el paro. Ellos ponen especial esperanza en una de aquellas medidas, cual es la proyectada intensificación de la colonización, que aprovechará todas las posibilidades existentes en nuestra patria.

Advertisement for Calisay liqueur, featuring a bottle and the text 'Los Licores CALISAY' and '¿un buen licor? ¿señor está servido?'.

Advertisement for Crédito Navarro, a savings bank, listing capital and interest rates.

Anuncios breves

Enseñanza: PROFESOR COMPETENTE. Preparación, ingreso en el Instituto, primero y segundo año del Bachiller. Domicilio, Roncesvalles, 13, segundo, centro.

Pérdidas: SE RUEGA a quien haya encontrado un billete de mil pesetas lo entregue en Teobaldos, 3, primero, exterior derecho. Es trata de un obrero.

Traspasos: Por enfermedad de su dueño, se traspasa el acreditado tostadero de "CAFES MAYA". Informes en San Miguel, 22, tienda.

Ventas: POR REFORMA se venden dos alternadores 37 y 39 kw., marca A. E. G., 1.000 revoluciones, 50 períodos, 3.000 voltios, estado seminuevos; pueden verse funcionando en Central Andóla. Inmejorables precios. Sociedad de Corralizas y Electrica de Arfajona.

Epilepsia: O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA. Carretera de Chamartín 77. Apartado 695, Madrid.

Advertisement for FABRICA DE IMPERMEABLES HONIREM, founded in 1898, located in San Sebastian and Estella.

Advertisement for ALSASUA VENTA DE HAYAS, offering hay for sale in the Sala Consistorial.

Advertisement for Ybarra y Cia, offering rapid service between Barcelona, Santos, Montevideo and Buenos Aires.

Advertisement for F. Salaverri, Ortopedico de la Clinica, Doctor M. SALAVERRI, located in Bilbao.

Advertisement for LA REGLA SUSPENDIDA, a laxative product, featuring a woman's face and the brand name.

Advertisement for EL MEJOR PURGANTE LAXANTE Carabaña, a natural mineral water laxative.

Advertisement for CEMENTOS PORTLAND, S. A. PAMPLONA, offering cement products.

Advertisement for VITICULTORES, offering grapevines and related products.

Advertisement for CARBONES, offering various types of coal and charcoal.

Advertisement for CAJA DE AHORROS MUNICIPAL, offering savings services.

Advertisement for Intereses que abona a los imponentes, listing interest rates for various financial products.



La Voz de Navarra

Lea usted mañana "La Voz de Navarra"

PAMPLONA, VIERNES 3 DE ENERO DE 1936.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXV.-NUM. 3.931.-APARTADO 29.- TELEFONO 1797

=: INFORMACION DEL PAIS :=

Dos obreros muertos y un herido en hundimiento registrado en las obras de la estación del Norte en Bilbao

Denuncia y recogida de "La Gaceta del Norte".-Los nuevos gestores municipales donostiarras.-El "gordo" en Bilbao.-El gobernador de Vizcaya es nombrado Director general de Justicia

Guipúzcoa

San Sebastián, 2 (22.00)

LOS NUEVOS GESTORES SE POSICIONAN DE SUS CARGOS

A las once de la mañana comparecieron, previa convocatoria del gobernador civil, señor Moreno Luque, los nuevos gestores municipales señores Guardiola, Pena, Valentín, Usandizaga, Bandrés, Lagarde, Azaldegui, Atriaga y Yarza, y posteriormente el señor Altuna.

El señor Moreno Luque declaró abierta la sesión y el secretario dió lectura a las credenciales de los nuevos gestores y a sus nombramientos.

Luego pronunció unas palabras el señor Moreno Luque, quien dió el objeto de estos nombramientos no es otro que el de no paralizar la vida administrativa.

Añade que la Gestora anterior tenía un marcado carácter político, por eso se han buscado los sustitutos en sectores ajenos a todo partidismo. La soia defienda de los intereses de la ciudad—prosigue—es lo que les trae aquí y para lo que el Gobierno los designa. El Gobierno no ha querido en modo alguno dar un carácter político a estos nombramientos.

Termina excitándoles al mayor celo en el cumplimiento de su deber, y se levanta seguidamente la sesión.

EL SEÑOR USANDIZAGA EXPLICA SU PRESENCIA

Al terminar el acto de toma de posesión provisional de los nuevos gestores, el presidente del Ateneo Guipuzcoano, señor Usandizaga, dió a los periodistas que, si bien había asistido como presidente del Ateneo, ello no significaba nada.

El Ateneo se ha de reunir en Junta de Gobierno para decidir si ha de aceptar o desatender el requerimiento del gobernador.

MAÑANA, LA POSESION DEFINITIVA

El secretario del Ayuntamiento, señor Charlen, manifestó a los periodistas que la toma de posesión había sido hecha con carácter muy provisional.

Hoy darán los nombres definitivos las representaciones y entidades de mañana, a las doce, se reunirán nuevamente los gestores para la toma de posesión definitiva.

En dicha reunión se hará la designación del alcalde, tres suplentes de alcalde y síndico.

LOS GESTORES DE LA DIPUTACION NO COMPARECEN

Los periodistas fueron directamente del Ayuntamiento a la Diputación, pues la toma de posesión había sido anunciada para las doce.

A la Diputación no había acudido ninguno de los gestores nombrados. Al guin dió que el secretario, señor Leizaola, había puesto algunos reparos legales a los nombramientos gubernativos.

Interrogado el señor Leizaola sobre el particular, se negó a hacer ninguna manifestación y dió: Existe un decreto de la dictadura que me prohíbe hacer manifestaciones de ninguna especie. No puedo hablar ni es posible dar publicidad a mis manifestaciones.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los periodistas se dirigieron al Gobierno civil e interrogaron al señor Moreno Luque sobre las causas del aplazamiento de la toma de posesión de los nuevos gestores provinciales.

El gobernador manifestó que era criterio del secretario de la Corporación que había algún nombramiento que no se atenia a lo dispuesto, y respetando, aunque no compartiendo, ese criterio, y como el secretario le indicó que no había asuntos urgentes ni apremiantes, dió cuenta de lo que acontecía al Gobierno para que éste resolviera en definitiva.

Por la noche, el gobernador manifestó a los periodistas que sabía que en San Sebastián se había comentado el que no dimitiera al caer el anterior Gobierno y facilitó una carta que había dirigido al señor Martínez de Velasco, en la que le peticionaba que se diera de baja en el partido agrario y se hiciera partidario de Portela.

La Cámara de Inquilinos ha formulado una protesta por el hecho de que

el gobernador, al dirigirse a las Cámaras ofreciéndoles puestos de gestores, haya designado un representante de la Cámara de la Propiedad y no se haya acordado de la Cámara de Inquilinos. El gobernador dió que desconocía que existiese tal entidad, y como hay todavía alguna vacante se les reservará puesto.

El Colegio de Médicos ha dado cuenta de que no acepta el puesto de gestor que se le ha ofrecido.

Igual determinación ha adoptado el Ateneo Guipuzcoano, y el Circulo Mercantil.

El gobernador recibió a una comisión de taxistas y otros obreros católicos. Estos le manifestaron que aunque no pretendían que se les concediese un puesto en la Gestora, tenían que hacer constar que la entidad no es de carácter político, sino profesional.

Interrogado el gobernador si había recibido noticias de Madrid relacionadas con la Gestora provincial, dió que no las había recibido, pero que se había dirigido al señor Usabiaga encargándole trabajo en la solución del asunto.

DEPORTE VASCO

En el Moderno, Mina II y Machin vencieron a Alberdi y Uranga, a los que dejaron en 42 tantos para 45.

En el Urumea jugaron Echániz A y Aguirre contra Muguetta y Errezabal. El dinero salió 40 a 35 por los primeros.

Se igualaron a 1 y 2 y cuando tenían 30 los primeros por 35 los segundos, Errezabal recibió un pelotazo en un brazo y, a consecuencia de la herida, no pudo continuar jugando.

Las apuestas se pagaron a 23 por ciento.

A continuación jugaron Salaberri y Azcoitia contra Cildoz e Irigoyen, venciendo fácilmente los primeros, que dejaron a sus contrarios en 23 para 45.

Vizcaya

Bilbao 2 (23.30)

BRILLANTE CONFERENCIA DEL SEÑOR VILALLONGA

Esta noche, en el Batzoki de Ondarreta, dió una interesante conferencia el presidente de la Comisión de Cultura Nacionalista de Getxo, don José de Villalonga, que disertó sobre el arte vasco.

El señor Villalonga hizo interesantes consideraciones sobre el arte en nuestro país dedicando también algunos hermosos párrafos al euskera, que es indudablemente una verdadera obra de arte.

La conferencia fué muy aplaudida y muchos fueron los asistentes que se acercaron a felicitar al orador.

Terminó el acto cantando el Himno Vasco.

El lunes próximo dará una conferencia el señor Villalonga en el Euzko Etxea de Algorta.

LA SUERTE EN BILBAO

El billete número 35.929, favorecido en el sorteo de la lotería, ha sido vendido en la Administración que dirige Juana de la Iglesia, viuda de Arizmendi, tiene en la calle de Fendería.

Parece que fué vendido en su totalidad en décimos suitos.

Varios de éstos se hallan en posesión del industrial carnicero don Angel Alegre.

Otro décimo lo adquirió el concejal gubernativo de Bilbao don Esteban Rodet y otro, don Ramón Abrisqueta.

Uno de los décimos del señor Alegre fué cedido por éste a don Ramón Abrisqueta y otro a doña Josefa Elzebarria, dueña de la fonda "La Guipuzcoana".

SE HUNDE UNA PARED Y ALCANZA A TRES OBREROS

A la una y media de la tarde, cuando varios obreros se hallaban trabajando en las obras de la nueva estación del Norte, se hundió una pared de gran longitud, cogiendo debajo a varios obreros, dos de los cuales resultaron muertos y otro gravisamente herido.

Los muertos se llaman Vicente Espeso Castillejo y Fulgencio Ugarte Alonso, y Joaquín González de 19 años, es el que quedó gravisamente herido.

La desgracia ha causado hondo sentimiento. En el lugar del suceso compareció el Juzgado, el cual instruye diligencias.

FALLECE UN EXALCALDE DE PORTUGALETE

Ha fallecido don Heliodoro Otaduy,

ex alcalde de Portugalete y ex diputado por Vizcaya.

GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil manifestaron a los periodistas que el gobernador civil, don Marcelino Rico, que se encuentra en Madrid, había sido nombrado director general de Justicia.

Contestando a preguntas de los periodistas, el señor Fernández Angulo dió que nada sabía sobre la persona que sería designada para sustituir al señor Rico en el Gobierno civil de Vizcaya.

El señor Fernández Angulo dió cuenta de la visita de diferentes comisiones obreras.

SE ABARATA EL CERDO

Por el Ayuntamiento se han facilitado a la Prensa los nuevos precios en vigor para la venta de la carne de cerdo.

Estos precios son: magro, 4,80 pesetas el kilo, cecino fresco, 2,40. Menteca en rama 3.

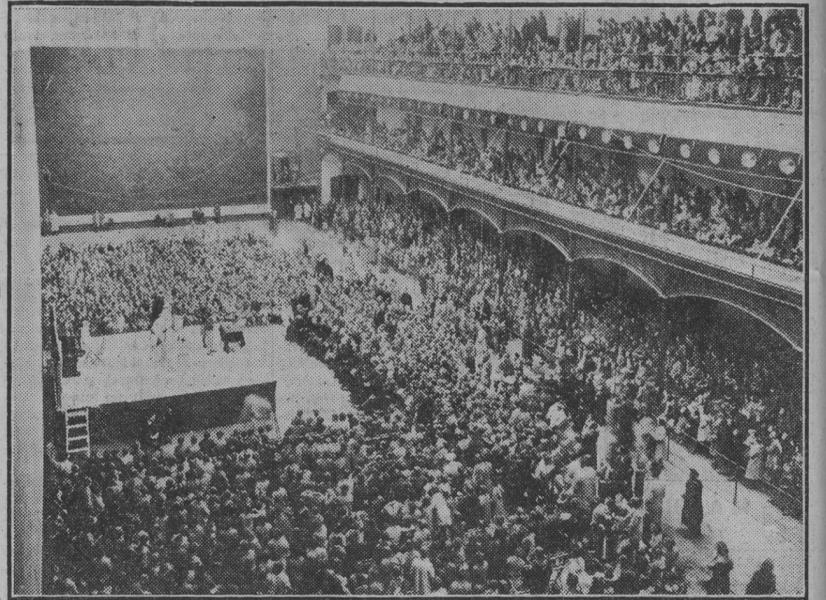
Los recios indicados suponen una baja de 0,20, 0,40 y 0,05, respectivamente.

"LA GACETA DEL NORTE", DENUNCIADA Y RECOGIDA

Ha sido denunciada y recogida la edición de ayer de diario "La Gaceta del Norte", por estimar el fiscal uno de los artículos injurioso para el jefe del Estado.

El director del citado diario ha sido llamado al Juzgado de guardia, para prestar declaración.

EL FESTIVAL DE LA SANTA INFANCIA



Aspecto del frontón "Euskal Jai" durante el festival infantil celebrado el día de Año Nuevo por la Obra de la Santa Infancia. Foto Mena

El padrón municipal Instrucciones para su formación escrupulosa

Ha terminado el reparto domiciliario de las hojas correspondientes al nuevo Padrón Municipal, que se está formando con referencia al día 31 de Diciembre último, y con el fin de que la inscripción sea completa, sin que nadie quede privado de los beneficios derivados de esta importante labor, se advierte a todo el que no tenga en su poder la citada hoja por alguna omisión o la haya extraviado, que pueda acudir a la Oficina habilitada en la Escuela de Artes y Oficios (entrando por la Academia Municipal de Música), donde se le facilitará el material que precise.

En el deseo que tiene esta Alcaldía de que el Padrón Municipal sea fiel reflejo de la población actual, y para facilitar la inscripción de quienes no sepan o no puedan hacerlo personalmente, advierte que gratuitamente, y por tanto sin pago alguno, el personal que se halla en la Oficina habilitada para la confección del Padrón municipal, formará las hojas con los datos que los interesados suministren y darán cuantas instrucciones se soliciten. No debe olvidarse ningún ciudadano que los derechos de validez y los beneficios del empadronamiento solo pueden acreditarse por la inscripción que obligatoriamente tiene que hacer. 2 Enero 1936.

LA SANTA INFANCIA Gran festival en el Euskal Jai

Como remate de la "Novena del Niño Jesús" que han venido celebrando los niños y niñas de Pamplona, celebróse ayer por la mañana en el frontón de pelota un magno festival organizado por la Santa Infancia. Una imponente multitud de niños y niñas, que no bajaría seguramente de los 7.000 llenaba por completo la cancha, sillas, galerías y palcos. A las once hizo su entrada en el frontón el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis entre las vivas clamorosas e incandescentes de la pequeña grey que aplaudía a su Padre y Pastor. Los "Cruzados de la Santa Infancia" representaron a la perfección un interesante juego calistónico misional. Vino después el oro hablado "Cristo Reinará", en cuyo diálogo intervinieron al unísono todos los niños allí congregados. Fué, quizás, el número más emocionante del programa. A continuación subió al estrado, levantado en medio de la cancha, el señor Obispo, y ante el micrófono dirigió su palabra paternal a aquellos sus hijos del alma. "No debe haber—exclamó—un niño en Pamplona que no pertenezca a esta bendita obra de la Santa Infancia en favor de los niños infañes". ¡Con qué fervor recibieron la bendición que coronó su discurso, mejor dicho, su conversación con los pequeñuelos!

Terminó el acto con la rifa de más de 30 objetos, regalados muchos de ellos por personas amantes de las Misiones, entre las entidades, desengaños y alegrías consiguientes. Los últimos premios sorteados fueron dos magníficos corderos, regalo generoso del señor Iñzi, que fueron presentados a las miradas anhelantes de los niños por los brazos del señor Obispo, los cuales después de ser bendecidos por su mano pasaron a las manos venturosas de los niños afortunados a quienes tocaron en suerte. Para conocimiento de los niños agraciados en la rifa, se ponen a continuación los números premiados: 5139; 4520; 8701; 9485; 3889; 7653; 8615; 8190; 12695; 755; 9064; 63; 8886; 9383; 10835; 2387; 3703; 1049; y 3892. Cada uno de estos números corresponde a dos premios, uno de niños y el otro de niñas. Los premios pueden recogerse de 10 a una de la mañana de hoy viernes y de mañana sábado en las oficinas del Secretariado de Misiones del Palacio Episcopal de Pamplona.

De enseñanza

Según la convocatoria aparecida ayer 2, para la reunión de cursillistas eliminados en el último ejercicio de los "cursillos especiales", de 1935, advertimos que dicha reunión tendrá lugar el domingo día 5, a las 10 de la mañana, en las Escuelas de San Francisco. La Comisión

Los Pastores de Nazaret

Y sus visitas de estos días

Esta original y simpática Agrupación se halla en plena actividad. El día de Nochevieja actuó ante el micrófono de Radio Navarra y anteaer obsequió al Excmo. señor Obispo, a su invitado Excmo. señor Obispo de Segovia y familiares con la acostumbrada audición, y por la tarde cantaron los Pastores en el Sanatorio Antituberculoso y Maternidad y, por último, en la Santa Casa Misericordia. En todos los sitios fueron cariñosamente acogidos y también obsequiados con delicadeza. Así como otros años era obligada la visita al Patriarca de las letras navarras, don Arturo Campión, a quien causas independientes de su voluntad impidieron visitar, este año han querido los Pastores cantar ante otro Patriarca, éste de la Música, don Alberio Huarte. La audición se verificó ayer, resultando en conjunto una gratísima fiesta enmarcada en la señorial morada de los señores de Huarte. Hoy y mañana cantarán los Pastores en los PP. Corazonistas y Servicio Doméstico, respectivamente. En todos los establecimientos benéficos, se les distribuyó a los pequeños (y mayores) dulces, obsequio de un gran entusiasta, que oculta su nombre.

Carnet político Euzko-Etxea

JUNTA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 6 DE ENERO

Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará en el local social el día 6 del próximo enero y hora de las tres de la tarde en primera convocatoria celebrándose en segunda a las 3 y media caso de no reunirse mayoría para la primera. El orden del día será el señalado en el artículo 40 del Reglamento que dice así: "Artículo 40: En las juntas generales se procederá del modo siguiente: Primero: Se dará lectura del acta de la Junta general anterior. Segundo: Se leerá y aprobará la Memoria presentada por la Junta Directiva. Tercero: Lectura y aprobación de cuentas y presupuestos que han de regir en el ejercicio próximo. Cuarto: Se discutirán y aprobarán los demás asuntos que presente la Junta Directiva con la consideración de la Asamblea. Quinto: Discusión y acuerdo de cuantos asuntos hayan sido presentados por los socios mediante escrito entregado a cualquier miembro de la Junta Directiva con una antelación de cuarenta y ocho horas. Sexto: Ruegos y preguntas que no den lugar a la adopción de resolución alguna en la Junta general. Séptimo: Renovación de los cargos de la Junta Directiva, que reglamentariamente deban proveerse". Corresponden cesar en sus cargos en este ejercicio a los señores Presidente y Tesorero. La Junta Directiva.

Firmado el Tratado Comercial con Francia Renault entrega sus Modelos 1936

LABORATORIO MEDICO ANALISIS A. OROZ Ansoleaga, 39, 1.ª derecha Teléfono 1495

Exiga siempre la Lejía Conejo. Distribuidoras en Pamplona. San Miguel, 2. San Anthon, 12. Blanca de Navarra, 7. Ferreres López, Luis Galán. Arca naa Hermanos, Juan Vasela. Mayor, 16. Mayor, 50.

Champán "Ezcaba" BODEGAS NAVARRAS PAMPLONA. En las fiestas familiares de estos días, consuma los espumosos mejor elaborados de los nacionales

Un manantial de vida para las naturelezas atacadas por: Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia, y el famosísimo Jarabe. HIPOFOSFITOS SALUD. Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD. Normaliza el intestino y el hígado. No causa molestias. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.